

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Comando roba en oficinas de CAASIM"
	"Ordeñaban pipas; los arresta la PGR"
	"Cae banda de ordeña y ligada al crimen: PGR"
	"Multa de 5 mil salarios mínimos, a quien contrate a menores"
	"Ordenarán la plantilla en la SEPH"
	"Desmantelan banda de hampones, Golpazo al crimen"
	"Roban nómina de CAASIM, se llevan millón y medio"
	"GOLPE A ORDEÑADORES EN ATOTONILCO"
	"Exige PAN castigo para los revoltosos"
	"SER: eje con EU no debe ser seguridad"
	"Desmiente SNTE pagar a Moreira"
	"Bajan 60% los arraigos"
	"La economía, con claros signos de debilidad: expertos"

**INSTITUCIONAL**

**El Independiente-Presenta Inegi sistema con variables sociales y electorales:** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó el sistema Estadísticas censales a escalas geoelectorales, que permite analizar datos del censo de población y vivienda a nivel estado, municipio y sección de cada una de las entidades del país. La información es pública y puede ser utilizada por autoridades electorales y partidos políticos para diseñar estrategias sobre dónde está la mayor parte de los electores en un distrito federal. Con tales datos es posible establecer, por ejemplo, cuántas personas que hablan lengua indígena viven por sección o distrito electoral federal. Con esta herramienta, todos los partidos políticos podrán presentar propuestas acorde con las características sociodemográficas de la población, apuntó el coordinador estatal de Inegi Mauricio Márquez Corona tras revelar dicho sistema a consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Incluso la academia puede llevar a cabo diagnósticos con dicha información, agregó en entrevista. Los datos obtenidos por Inegi como migración, población indígena, desempleada o económicamente activa, así como nivel de escolaridad, número de habitantes, entre otros, son vaciados en la cartografía del IFE a través de distritos federales y secciones electorales. Con tales datos es posible establecer, por ejemplo, cuántas personas que hablan lengua indígena viven por sección o distrito electoral federal. Por tanto, propuso esta herramienta a los consejeros del IEE con la finalidad de "planear todas sus actividades relacionadas con los procesos electorales" y agregó que cualquier ciudadano puede consultar la plataforma en la página de Internet del Inegi. Además de diseñar estrategias electorales mediante análisis estadístico territorial, este programa le permitiría al instituto consultar mapas a escala de secciones y distritos, conocer las características de las poblaciones como lengua, edad, sexo y educación. "Todos los consejeros que integran el IEE coincidieron en lo valioso que resulta para ellos tener esta herramienta para apoyar sus actividades." Propuesta El coordinador estatal del Inegi sugirió al presidente del IEE Mario Pfeiffer Islas la posibilidad de

signar convenio con la finalidad de realizar trabajo conjunto que permita ampliar información de este programa que cuenta con base de datos extensa. Al respecto Pfeiffer Islas comentó que el instituto electoral está abierto a todas las propuestas que estén dirigidas a beneficiar la transparencia de procesos electorales del estado, y ofreció analizar la iniciativa con consejeros, coordinadores y secretaría general. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Reloj-A partir del 15 de mayo, IEE prohíbe difusión de programas de gobierno:** "Del 15 de mayo en adelante, ya no podrá haber difusión de propaganda gubernamental de ningún nivel", advirtió el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, al tiempo que aclaró, que hay excepciones en materia de salud, educación, y protección civil. A unos días de iniciar las campañas electorales, el funcionario electoral indicó, que la ley del estado y la Constitución, establecen la prohibición estricta, que a partir de que inician las campañas ya no puede haber información institucional, salvo en casos de emergencia, como ocurrió cuando se presentó el virus de AH1N1. En este sentido, Pfeiffer Islas, señaló, que el órgano electoral será muy cuidadoso y supervisará toda difusión que lleven a cabo los gobiernos de los tres niveles: federal, estatal y municipal, a efecto de verificar el cumplimiento de la ley. No obstante, aclaró que se suspende la promoción, más no la aplicación de programas, "los gobiernos no pueden dejar de ser gobiernos al final de cuentas, de cualquier afiliación política, los programas tendrán que seguirse aplicando, pero lo que sí debe ser muy cuidadoso, en la no promoción de esas situaciones". El consejero presidente reiteró, "no podríamos paralizar durante meses las actividades propias de un gobierno, pero sí, se debe tener mucho cuidado con la difusión de las entregas de las obras o de los servicios que haga el gobierno, pero si, hay que ser muy categóricos, no se puede tampoco frenar a los gobiernos y me refiero a los gobiernos de cualquier filiación". No obstante, no descartó existan señalamientos por parte de los partidos políticos, por lo que manifestó: si hubiera señalamientos objetivos probados se tendrían que encausar porque eso podría dar lugar inclusive a delitos electorales o algún tipo de difusión indebida, tendría que verse el caso específico pero desde luego aquí lo importante es que exista la denuncia". Cabe recordar que el próximo 15 de mayo inician las campañas electorales, luego que el IEE entregue constancias de registro a los candidatos que la hayan solicitado durante el periodo del 9 al 11 de mayo. **(Verónica Ángeles, página 10)**

**El Sol de Hidalgo-El 8 de MAYO deben SOLICITAR licencia:** El miércoles 8 de mayo es la fecha límite para que se separen de sus cargos los servidores públicos que pretendan ser elegibles al cargo de diputados locales, pues del 9 al 11 de ese mes el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) desarrollará el periodo de registro de candidatos a esos cargos de elección popular. Lo anterior es parte de las actividades que durante mayo efectuará el Instituto, en el marco del proceso electoral que organiza para renovar el Poder Legislativo en la próxima jornada electoral del 7 de julio, durante la cual votarán más de dos millones 13 mil ciudadanos hidalguenses con credencial. La disposición de que los servidores públicos deban renunciar 60 días antes de la elección, la cita el primer párrafo de la fracción tercera del artículo 32 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, donde se precisa el tipo de funcionarios que deben acatar la medida para participar en los comicios. Se menciona a los secretarios del despacho del Poder Ejecutivo, magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal Fiscal Administrativo, los consejeros del Consejo de la Judicatura, el pro-curador general de Justicia del Estado, el subprocurador general de Justicia y los servidores públicos de la Federación residentes en el estado. A los anteriores, se suman los que cita la fracción cuarta del mismo artículo: jueces de Primera Instancia, administradores de Rentas en la circunscripción en que ejerzan sus funciones y los presidentes municipales en el distrito del que forme parte el municipio de su competencia. Otros servidores públicos debieron separarse del cargo un año antes del próximo 7 de julio, como los consejeros electorales, el subprocurador de Asuntos Electorales, los integrantes de la Junta estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado. Los militares, en tanto, cuando menos seis meses previos. **RESOLVERAN SOLICITUD DE REGISTROS** El mismo 9 de mayo, el Consejo General del IEE tendrá su primera sesión ordinaria del mes y recibirá del 9 al 11 las solicitudes de registro de candidatos a diputados locales de mayoría relativa y por la vía plurinominal. El día 13 sesionarán los 18 Consejos Distritales del IEE; será aprobada la primera publicación de la lista con número, ubicación e integración de mesas directivas de casilla; fecha límite para el sorteo de lugares de uso común para la propaganda de partidos políticos, y entre otras, el registro de representantes generales y de partido ante casillas. Igualmente, el día 14 es la fecha límite para que el IEE resuelva las solicitudes de registro de fórmulas de diputados por ambos principios. El 15 inician encuestas y sondeos de opinión de las empresas autorizadas, mientras que el 17 vence el plazo para impugnar la primera publicación de número, ubicación e integración de mesas directivas de casilla. Éstas son algunas actividades que realiza el IEE, previo a la elección de diputados locales del próximo domingo 7 de julio. **(Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Coordinador estatal de INEGI visita el Instituto Estatal Electoral:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, recibió la visita del Coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Lic. Mauricio Márquez Corona y Lic. Jesús Morales Montoya ejecutivo de sector; quienes dieron a conocer a las y los consejeros del Instituto Electoral un programa que proporcionará herramientas nuevas e innovadoras que en lo presente y en lo futuro facilitará la obtención de datos precisos sobre la población del estado de Hidalgo. Márquez Corona explicó que este sistema conocido como "Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales" permite analizar los datos del Censo de población y vivienda a nivel estado, municipio y sección de cada una de las entidades federativas que forman a la República Mexicana. Además de diseñar estrategias electorales mediante el análisis estadístico territorial, este programa le permitiría al Instituto Estatal Electoral consultar estadísticas, elaboración de mapas a escala de secciones y distritos electorales, conocer las características de las poblaciones como lengua, edad, sexo, educación, entre otros. Aspectos que de alguna manera pueden ser considerados como puntos estratégicos en la participación ciudadana durante el voto. El Coordinador estatal del INEGI en reunión con el Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, sugirió la posibilidad de signar el convenio con la finalidad de realizar un trabajo conjunto que permita ampliar la información de este programa que ya cuenta con una base de datos muy extensa. Al respecto Mario Pfeiffer, comentó que esta institución electoral, se encuentra abierta a todas las propuestas que estén dirigidas a beneficiar la transparencia de los procesos electorales del estado, y ofreció analizar la propuesta con las y los consejeros, los coordinadores y secretaria general para realizar los trabajos en conjunto. **(Redacción, página 02)**

**Síntesis-Facilitarán al IEE sistema de datos:** Representantes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) pre-sentaron a los integrantes del pleno del consejo del Instituto Estatal Electoral (IEE) un programa por medio del cual ese organismo podrá encontrar datos precisos que facilitarán su labor. El presidente consejero del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, informó que ayer personal del Inegi, encabezado por el coordinador estatal de la dependencia Mauricio Márquez Corona, junto con personal ejecutivo del organismo, dieron a conocer un programa que les que proporcionará herramientas nuevas e innovadoras que en el presente y en lo futuro facilitará la obtención de datos precisos sobre la población del estado. De acuerdo con el titular del Inegi en la entidad, el sistema conocido como "Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales" permite analizar los datos del censo de población y vivienda a nivel estado, municipio y sección de cada una de las entidades federativas. "Además de diseñar estrategias electorales mediante el análisis estadístico territorial, este programa le permitiría al IEE consultar estadísticas, elaboración de mapas a escala de secciones y distritos electorales, conocer las características de las poblaciones como lengua, edad, sexo, educación, entre otros. Aspectos que de alguna manera pueden ser considerados como puntos estratégicos en la participación ciudadana durante el voto". Por lo anterior el titular del Inegi sugirió a los consejeros la posibilidad de firmar un convenio a fin de realizar un trabajo conjunto que permita ampliar la información de este programa. En respuesta, Pfeiffer Islas señaló que el organismo a su cargo está abierto a todas las propuestas que estén dirigidas a beneficiar la transparencia de los procesos electorales. **(Jaime Arenalde, página 12)**

**Uno más Uno-Reunión INEGI-IEEH:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, recibió la visita del Coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Lic. Mauricio Márquez Corona y Lic. Jesús Morales Montoya ejecutivo de sector; quienes dieron a conocer a las y los consejeros del Instituto Electoral un programa que proporcionará herramientas nuevas e innovadoras que en lo presente y en lo futuro facilitará la obtención de datos precisos sobre la población del estado de Hidalgo. Márquez Corona explicó que este sistema conocido como "Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales" permite analizar los datos del Censo de población y vivienda a nivel estado, municipio y sección de cada una de las entidades federativas que forman a la República Mexicana. Además de diseñar estrategias electorales mediante el análisis estadístico territorial, este programa le permitiría al Instituto Estatal Electoral consultar estadísticas, elaboración de mapas a escala de secciones y distritos electorales, conocer las características de las poblaciones como lengua, edad, sexo, educación, entre otros. Aspectos que de alguna manera pueden ser considerados como puntos estratégicos en la participación ciudadana durante el voto. El Coordinador estatal del INEGI en reunión con el Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, sugirió la posibilidad de signar el convenio con la finalidad de realizar un trabajo conjunto que permita ampliar la información de este programa que ya cuenta con una base de datos muy extensa. Al respecto Mario Pfeiffer, comentó que esta institución electoral, se encuentra abierta a todas las propuestas que estén dirigidas a beneficiar la transparencia de los procesos electorales del estado, y ofreció analizar la propuesta con las y los consejeros, los coordinadores y secretaria general para realizar los trabajos en conjunto. **(Editorial, página 02)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Alistan panistas expulsión de quienes provocaron la trifulca:** Analizará la Comisión de Orden del Partido Acción Nacional (PAN) posibles expulsiones y sanciones en Hidalgo de aquellos miembros activos que participaron en la trifulca de la semana pasada, donde un grupo de choque intentó reventar la sesión del Comité Directivo Estatal (CDE) para definir candidatos por vía plurinominal. Por ello el presidente albiazul, Alejandro Moreno Abud, condenó estos hechos pero descartó una posible fractura al interior. El pasado 25 de abril personas ajenas al partido pretendieron ingresar a la sesión extraordinaria del CDE, donde consensaban propuestas para las posiciones uno y tres de las fórmulas de representación proporcional, por ello la dirigencia panista fijó su postura respecto a esta situación. "Lo que se vivió ese día de ninguna manera muestra un partido dividido, porque las personas que intentaron ingresar con lujo de violencia no son miembros ni activos ni adherentes de Acción Nacional, dentro de la sesión se encontraban 28 de los 34 miembros que conformamos el pleno del comité, mismos que ejercieron su voto de manera libre y democrática", afirmó Moreno. Unas 50 personas intentaron entrar al recinto donde efectuaban la convención albiazul para evitar la supuesta imposición de candidatos plurinominales, en la trifulca trascendió la presencia de miembros activos como Gloria Romero, Rodrigo Aladro, Daniel Ludlow, Cornelio García y Claudia Lilia Luna. Argumentaron que persiste molestia en la militancia, producto de imposiciones al interior de la dirigencia estatal y compadrazgos. "Las acusaciones emitidas por quienes se dicen los liderazgos del PAN carecen de sustento y buscan contaminar un proceso realizado con toda legalidad y transparencia, ya que las fórmulas que se votaron fueron las únicas que respondieron a una invitación emitida y emanada de la convocatoria". Moreno Abud aclaró que en la votación del pasado 21 de abril, donde los miembros activos eligieron candidatos de mayoría en nueve distritos, tuvo una participación del 80 por ciento, por eso rechazó la supuesta imposición de planillas. "Estamos en el análisis y revisión de los que participaron en este lamentable hecho, quiero señalar que los que quisieron entrar a la convención no son militantes del PAN, por eso debemos ser específicos para las posibles sanciones". **(Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Conflictos repercuten en el electorado:** Los conflictos internos registrados en el Partido Acción Nacional (PAN) estatal, repercuten directamente en los distritos electorales, sobre todo en Pachuca, reconoció el dirigente del comité municipal de Mineral de la Reforma, Hugo Gómez. El líder albiazul puntualizó que los enfrentamientos registrados entre los propios panistas sólo generan mayor división al interior de este instituto político en la entidad. Consideró que las próximas elecciones para renovar el Congreso local serán complicadas, por tanto los actores políticos deben buscar la unidad para lograr contiendas positivas. "Respecto a Mineral de la Reforma y Pachuca se debe trabajar con la base partidista en cada una de las comunidades para recuperar la confianza de la gente". Además otro de los retos que deben enfrentar es preservar y refrendar la diputación local por este distrito electoral, por ello es momento de la unidad panista, recomendó. Hugo Gómez precisó que los panistas deben luchar contra toda la maquinaria del Revolucionario Institucional (PRI), por eso es un gran reto ganar las elecciones como hace tres años en este distrito. "Estamos conscientes que no tenemos una tarea fácil en los próximos meses, por lo tanto es necesario lograr más cohesión y trabajo partidista si se quiere ganar el proceso electoral". "El PRI ya tiene su candidato desde este fin de semana, ahora sólo espera que den comienzo las campañas para entrar con todo, para eso los panistas debemos estar preparados". El dirigente del PAN agregó que "ahora ya no tenemos el respaldo del gobierno federal, como hace algunos años". **(Alberto Quintana, página 03)**

**Criterio-Se deslinda PAN por la violencia en Tuzofórum:** El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) se deslindó de los actos violentos protagonizados el pasado jueves en el centro de convenciones Tuzofórum, durante su asamblea para elegir posiciones a candidaturas de diputados plurinominales, y desconoció a quienes encabezaron la reyerta donde se reventaron vidrios de puertas de cristal del lugar. En conferencia de prensa, el dirigente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, aseguró que los hechos se dieron por un grupo de personas ajenas a Acción Nacional, quienes intentaron irrumpir a la sesión de comité que se celebraba en el centro de convenciones. El panista negó que exista división del panismo: "Lo que se vivió ese día de ninguna manera muestra un partido dividido, porque las personas que intentaron ingresar con lujo de violencia no son miembros ni activos ni adherentes". Moreno Abud desestimó las acusaciones de panistas como Daniel Ludlow, Cornelio García, Alfredo Ortega, Gloria Romero, Yolanda Tellería, Rodrigo Aladro de que hubo injerencia del comité en las elecciones internas panistas, pues ni una impugnación se presentó. "La mejor muestra de que se hubiera incurrido en alguna mala práctica debió ser presentando con un recurso de impugnación, cosa que nunca sucedió en ninguno de los dos procesos internos, claro ejemplo de que no existe ninguna inconformidad por parte de quienes participaron", dijo. El dirigente panista estuvo acompañado de diversos liderazgos del partido azul, entre ellos el diputado federal Erick Marte; el alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez; el edil de Acaxochitlán, Erick Sosa; los diputados locales, Prisco Manuel Gutiérrez y Damián Sosa, entre otros. Alejandro Moreno exhortó a dejar los intereses personales de los involucrados, con quien anticipó se buscará "cerrar

cicatrices". (Emmanuel Rincón, página 09)

**Criterio-Que separen del cargo a delegada, insiste PRD:** Arturo Sánchez Jiménez, presidente del Partido de la Revolución democrática (PRD) en Hidalgo, llamó a los líderes de los partidos políticos y los gobiernos estatal y federal para suscribir, a la brevedad posible, un pacto de civilidad y respeto para evitar, principalmente, que los programas sociales puedan ser utilizados electoralmente. Aunque "lo que me interesa más son los hechos, pues una cosa es la que se dice y se firma otra es la que se hace, pero considero importante una reunión entre todos los actores involucrados en este proceso, pues hay muchos temas que tratar", manifestó el líder perredista. A 15 días de que arranquen las campañas, Sánchez Jiménez resaltó la advertencia de su líder nacional, Jesús Zambrano, quien el pasado domingo alertó sobre la desconfianza hacia los delegados federales que son priístas, como el caso de la delegada de Sedesol quien se desempeñó como secretaria general del tricolor. El secretario de gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, no ha convocado a la reunión con los partidos políticos que anunció hace unos días, agregó Sánchez Jiménez, por lo que espera que esta se dé pronto, para mantener pendientes a los ciudadanos de los acuerdos que se pactarían. "Hay antecedentes de coacción del voto a favor del partido oficial (PRI) que lo hemos visto en elecciones pasadas donde se utilizan los programas sociales para apoyar a sus candidatos", expresó. (José Alcaraz, página 09)

**Criterio-Levanta la mano Tolentino Castro como plurinominal con el Partido del Trabajo:** El dirigente estatal de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Erasto Tolentino Castro, ingresó su registro al Partido del Trabajo (PT) en busca de obtener la primera posición de candidaturas plurinominales. Tras realizar su registro, el dirigente agrario explicó que su intención inicial era registrarse para contender por el distrito de Tenango de Doria; no obstante, al darse la inscripción de Ismael Eulogio decidió apoyarlo y buscar esta vía para tratar de alcanzar una curul en el Congreso el estado. Tolentino Castro confió en que con base a su trayectoria el PT, en su asamblea, avale su candidatura, comprometiéndose buscar diversos beneficios para la población desfavorecida. El líder celebró que el PT sea el único partido que haya abierto sus candidaturas a ciudadanos. Esto, luego de que el pasado 23 de abril el PT presentó su segunda convocatoria para el registro de candidatos a diputados locales de mayoría y plurinominales. La convocatoria se da para los 12 distritos donde el PT no tiene aún candidatos, así como para los espacios de representación proporcional, las cuales se darán vía designación de la asamblea nacional del partido de la estrella a través de una convención nacional. (Emmanuel Rincón, página 09)

**Milenio-Morena, SME y PT alistan marcha para el 1 de mayo:** El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el sindicato de trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro, el Partido del Trabajo y el Movimiento 132 protestarán el próximo 1 de mayo en la Plaza Juárez de Pachuca en contra de las "reformas estructurales" del gobierno de Enrique Peña Nieto. De acuerdo con los convocantes, la "Marcha Popular Independiente" iniciará a las 9:00 horas en el Hospital del Seguro Social y recorrerá las principales avenidas de la ciudad hasta llegar al Palacio de Gobierno. El Comité Hidalgo en Pie de Lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Central Campesina y el Sindicato de Telefonistas también participarán en esta protesta a las políticas del ex gobernador del Estado de México y a las recién aprobadas modificaciones a la Constitución en materia de telecomunicaciones, educación, entre otras. Por su parte, la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que marchará el mismo día para conmemorar el día del trabajo; sin embargo, descartaron protestas en contra de los gobiernos estatal o federal. Agregaron que en los próximos días esperan la resolución del gobierno sobre el Pliego Petitorio que entregó el pasado 22 de abril al Ejecutivo de la entidad, en el cual solicitan un recurso superior a los 205 millones de pesos. Por su parte, Joel Guerrero Juárez, secretario de Educación Pública de Hidalgo, informó que analizan la situación económica para determinar si el gobierno podrá otorgar el total del monto solicitado por los maestros para el próximo ciclo escolar. No descartó continuar en breve el diálogo con la dirigencia de la sección 15, encabezada por Sinuhé Ramírez Oviedo y adelantó que tentativamente los maestros podrían tener respuesta antes del 15 de mayo. El SNTE también pide cinco mil computadoras, lo cual representaría un gasto de 20 millones de pesos. (Axel Chávez, página 11)

**El Independiente-Agarran de cliente al PRD, le roban otro auto:** De nueva cuenta robaron un auto propiedad del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con lo que suman tres en la actual administración del comité directivo estatal encabezada por Arturo Sánchez Jiménez. En esta ocasión, el anterior viernes despojaron un carro asignado a la secretaria de gobierno y políticas públicas Alicia Sánchez Fuentes. Al respecto, la perredista Tere Samperio calificó como grave el hurto reiterado de autos del sol azteca, por lo que exigió a la dirigencia estatal iniciar averiguación previa con la finalidad de localizar a los responsables. En anterior consejo estatal, el partido informó que contaba con cuatro autos como parque vehicular, formado por una camioneta chevrolet captiva 2009, ecosport 2005, chevy 2007 y tsuru nissan 2005. El chevy era utilizado por la secretaria general y la ecosport por el área de finanzas o para quien quisiera usarla. Además estaba varada una captiva, en espera de autorización para venderla y comprar carros pequeños con tal de

reforzar otras áreas del partido, así como un tsuru que sería reparado. Durante el pasado comité estatal a cargo de Pedro Porras Pérez, actual diputado federal, trascendió el robo de más de 10 computadoras y sillas que hasta el momento no fue esclarecido. Tere Samperio subrayó que si son castigados los ladrones, sin importar que sean internos como presumen, “dejarán de cometer estos atracos”. Existe malestar entre los militantes del sol azteca ya que argumentan que los bienes del partido son vistos como posesiones personales. ¿Y los carros, apá? 1. Marco Antonio Rico, actual secretario general del sol azteca, utilizaba una camioneta que le robaron en diciembre de 2010 en la colonia Plutarco Elías Calles. La denuncia está sin avance en la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) 2. A la secretaria de asuntos electorales, Dalia Fernández Sánchez le hurtaron el anterior 4 de enero un tsuru rojo que el sol azteca puso a su cargo 3. Después, una camioneta blanca doble cabina asignada al secretario de organización Javier López Torres fue robada en las inmediaciones de las oficinas del PRD en Pachuca 4. Una camioneta que en años anteriores fue asignada a Cuauhtémoc Fernández cuando era integrante del comité estatal del partido 5. Además un volkswagen puesto a disposición de Edgar Arizpe Fernández mientras fue secretario del sol azteca. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Independiente-Vinicio Velázquez Colín, del PVEM por distrito IV:** Vinicio Velázquez Colín, con apenas 24 años, será el precandidato a diputado por el Partido Verde Ecologista en el distrito IV. Aseguró tener los conocimientos necesarios para promover leyes que cambien la vida de los habitantes de la región. El nombramiento contó con la asistencia del secretario general del Verde Ecologista en Hidalgo, Jorge Malo Lugo. Además presentaron el cuadro de trabajo en la precandidatura. Velázquez Colín dijo sentirse afortunado que la institución lo tomara en cuenta, ya que afirmó conocer las problemáticas que enfrenta la región, por lo que se consideró apto para competir por la candidatura. Entre sus propuestas como suspirante a diputado destaca terminar con la opacidad de gobiernos locales y aprovechar los recursos de la región, que comprende los municipios de Tepetitlán, Tezontepec, Tlahuelilpan y Tula. En caso de resultar candidato, sus propuestas se encaminarán a la educación, seguridad social, medio ambiente sustentable y seguridad pública. **(Betty González, página 04)**

**El Independiente-Acusa PAN intereses personales y señala a Gloria Romero:** Al señalar que analiza videos para determinar si inicia sanciones contra panistas que estuvieron en las protestas originadas por la designación de candidatos plurinominales, la dirigencia del PAN afirmó que los inconformes son un pequeño grupo no muy representativo de la militancia en la entidad. El líder panista Alejandro Moreno Abud acusó que la manifestación en el Tuzofórum obedeció a intereses personales de unos cuantos. “Hablo específicamente de Gloria (Romero), fue designada por el comité directivo nacional, tampoco se le preguntó a la militancia”. Durante conferencia de prensa, la dirigencia panista acompañada de presidentes municipales, diputados locales y federales albiazules, aseguró que la comisión de orden determinará qué tipo de sanciones aplicarán en caso de encontrar responsables. Jorge García Vázquez, secretario general albiazul, aseguró que están en proceso de identificar aquellos que serían sancionados. En tanto, Moreno Abud respaldó a Guillermo Galland Guerrero al afirmar que cuenta con sus derechos partidistas vigentes, luego que su designación en el primer lugar de la plurinomial provocó molestia de albiazules. Para el dirigente no son panistas quienes trataron de irrumpir por la fuerza en la sesión de comité y rompieron vidrios en la puerta del centro de convenciones. Las acusaciones emitidas por quienes dicen ser liderazgos del PAN, “carecen de sustento y buscan contaminar un proceso que fue realizado con toda legalidad y transparencia”, declaró. “Más bien pareciera que los manifestantes respondían a intereses personales de unos cuantos, lo que falta a la verdad y trata de confundir a panistas” Alejandro Moreno Abud Dirigente del PAN Hidalgo Ya que las fórmulas “votadas el pasado jueves fueron las únicas que respondieron a una invitación emitida y emanada de la convocatoria publicada con mucha claridad”. Lejos de argumentos políticos, “más bien pareciera que las manifestaciones respondían a intereses personales de unos cuantos, lo que falta a la verdad y trata de confundir a panistas. “Quiero recordarles que en pasados procesos electorales muchas de estas personas fueron beneficiadas, al ser designadas por el CEN, sin tomar en cuenta en lo más mínimo a la militancia”, dijo Moreno Abud. La mejor muestra “de haber incurrido en alguna mala práctica debió ser al presentar recurso de impugnación, cosa que nunca sucedió en ninguno de los dos procesos internos”. Argumentos Cornelio García Villanueva, quien participó en el proceso interno de selección de candidatos plurinominales, acusó irregularidades como registro de sufragios de personas que no acudieron a la jornada, por lo que, dijo, será impugnada Los inconformes manifestaron que Moreno Abud ignoró la petición que fueran todos los militantes panistas quienes decidieran la posición uno y tres de la lista de representación proporcional y prefirió “imponer a sus cuates” Con la renuncia de Alfredo Ortega Appendini, Guillermo Galland será el candidato a diputado local por el distrito II Pachuca Oriente, bajo el principio de mayoría relativa y ahora también por la vía plurinomial. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente-También desconfía Acción Nacional de delegados federales "priistas":** Acción Nacional (PAN) estará al pendiente del actuar de los delegados federales emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para evitar su intromisión en el actual proceso electoral. Los panistas de Hidalgo informaron a su dirigencia nacional sobre los antecedentes tricolores de los actuales delegados, como el caso de la encargada en el estado de la Secretaría de Desarrollo Social. "La designación fue muy rápida y no sabemos bajo qué contexto, por lo que el partido levantará la voz ante cualquier situación", declaró Jorge García Vázquez, secretario general albiazul. El partido movilizará a sus presidentes municipales y regidores con tal de identificar el uso electoral de programas sociales como la Cruzada nacional contra el hambre e informarlo. Consideró que en próximos días habrá reunión entre partidos políticos y el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma para pactar blindaje electoral durante campañas proselitistas de candidatos a diputados locales. En anteriores encuentros, panistas pidieron al encargado de la política interna del estado, iniciar blindaje de esquemas sociales y especificar cronogramas de entrega para que funcionarios emanados del partido constaten que así sea. La finalidad es evitar distorsiones en ayuda social a favor de algún candidato, dijo García Vázquez. En este tenor existe consenso entre todos los partidos políticos, incluso con el Revolucionario Institucional, para blindar comicios y vigilar programas de Sedesol y Sagarpa. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente-Comité estatal del PRI anunciará precandidatos a diputados plurinominales:** Este día el comité directivo estatal del PRI dará a conocer la lista de precandidatos a diputados plurinominales, que encabezaría el exsecretario de la Contraloría estatal Juan Menes Llaguno y el exsenador Ernesto Gil Elorduy. De acuerdo con fuentes consultadas por este diario, ambos podrían encabezar las candidaturas por la vía de representación proporcional rumbo a la renovación del Congreso estatal. En el marco de la tercera sesión ordinaria de la comisión política permanente del tricolor, propondrán la lista de militantes para candidatos a diputados locales por el principio de representación proporcional para la elección del 7 de julio. Menes Llaguno renunció el pasado 19 de abril a la Secretaría de la Contraloría estatal y Ernesto Gil fue integrante de la Comisión Federal de Telecomunicaciones en el sexenio pasado. **(Redacción, página 05)**

**El Independiente-No suspenderá PRI acuerdo con Conafor: Crespo:** Al afirmar que el PRI "no quiere ni necesita ventajas mal habidas para ganar", el presidente estatal Ricardo Crespo rechazó suspender el convenio de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Argumentó que son el único partido en el estado que realiza acciones a favor del medio ambiente y negó que el acuerdo, firmado el pasado 14 de abril, sea ficha de cambio para obtener votos el 7 de julio. Explicó que la única manera de suspenderlo será si Conafor lo solicita, de lo contrario seguirán las acciones enmarcadas en el documento. En días pasados el organismo federal envió oficio dirigido al presidente de la junta de gobierno del Congreso estatal Ramón Ramírez Valtierra, en el que informó la suspensión del convenio de reforestación. "Hoy tenemos un compromiso con los temas sociales, es el caso del medio ambiente. Les tocamos la puerta como cualquier institución para generar respuestas a un reclamo social." Lo mismo pueden hacer los demás partidos, nosotros afortunadamente lo visualizamos, tocamos la puerta, pero sin ningún escenario electoral, aclaró en entrevista durante el registro de precandidatos a diputados locales. "Nosotros ya firmamos el acuerdo, si Conafor solicita la anulación por alguna situación estaremos atentos, pero es una tarea loable donde los jóvenes priistas y todos los sectores se van a sumar para reforestar áreas verdes." Reiteramos nuestro compromiso con la legalidad y la ética política; el PRI no quiere ni necesita ventajas mal habidas para ganar, expresó el líder de los priistas en el estado a través de su cuenta de Twitter. Cabe recordar que el convenio entre la dependencia federal y el comité estatal del PRI provocó suspicacia entre las dirigencias del Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática, quienes advirtieron uso electoral de programas sociales. **(Gerardo Neria, página 06)**

**El Independiente-Busca dirigente social una pluri en el PT:** El dirigente estatal de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) Erasto Tolentino Castro se erigió como precandidato a diputado por el Partido del Trabajo (PT) por la vía de representación proporcional. El líder de la organización social acudió con nutrido número de simpatizantes a la sede del instituto político a formalizar su participación en la primera representación de las pluris petistas. "Creemos que merecemos ser contemplados al interior de nuestro partido para contender en la primera diputación por la vía de representación proporcional", declaró minutos después de su registro ante la comisión. Los aspirantes a diputados locales por el principio de mayoría relativa que faltan por nombrar y los de representación proporcional acudieron al comité directivo estatal a presentar su registro. "Pedimos que se haga un proceso limpio, que no haya favoritismos, queremos que se nos abra la cancha a todos por igual porque así debe ser en una democracia" El primero de mayo la comisión ejecutiva nacional postulará a los candidatos y para que los del partido de la estrella tengan derecho al menos a una plurinomial deberán obtener 3 por ciento de la votación, unos 25 mil sufragios. Erasto Tolentino tiene 33 años, es originario del municipio de Huehuetla y milita en el partido desde hace ocho años. Confío en que el próximo 7 de julio el partido salga triunfador por lo menos con dos fórmulas de mayoría relativa. Pidió a los dirigentes petistas dirigirse de

manera democrática y con transparencia en la postulación de "las mejores cartas", para hacer buen trabajo legislativo. El PT concluyó ayer el registro de candidatos a diputados locales, después que hace unos días presentó a seis aspirantes, entre ellos el exlíder del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana Miguel Severino García, por el distrito de Pachuca Oriente. **(Gerardo Neria, página 06)**

**El Reloj-Paga Abud favores personales con candidaturas:** La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) se deslindó de los daños ocasionados el pasado jueves al Tuzofórum, cuando un grupo de panistas arribaron al lugar para impedir, infructuosamente, la designación de Guillermo Galland y lima Chávez Ríos para ocupar una curul. Del mismo modo indicaron que revisarán el video de lo ocurrido para analizar si sancionarán o no a alguien. Lo anterior lo informó el presidente del PAN en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud, en conferencia de prensa, acompañado de presidentes municipales, diputados locales y federales albiazules. Además de condenar los hechos en los que resultó una puerta de vidrio rota del Tuzofórum, dijo que la manifestación obedeció a intereses personales de unos cuantos y aunque ahí se encontraban Yuriel Monroy, Mario Cruz Padilla, Claudia Lilia Luna Islas, Gloria Romero y Rodrigo Aladro, aseguró que fueron personas externas al partido. Moreno Abud no quiso opinar sobre el trabajo de Galland al frente de Acción Nacional, esto a propósito de los señalamientos emitidos por la ex diputada panista Gloria Romero, quien dijo que "Galland dejó un mal trabajo en el PAN". El secretario del PAN, Miguel García Vázquez, dijo que estudiarán el video del zafarrancho ocurrido para poder evaluar si habrá o no sanciones al respecto, dijo que los lineamientos del partido son claros y que se someterán a ellos. El grupo de albiazules que se manifestaron el jueves pasado en el Tuzofórum se reunieron ayer por la noche con la finalidad de determinar las acciones a seguir tras las declaraciones del presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud. Alfredo Ortega Apendinni, integrante del Comité Ejecutivo Estatal, indicó que Moreno Abud "se echó la soga al cuello solo" al explicar que el dirigente del partido comentó al interior del PAN que la designación de Guillermo Galland para ocupar la primera posición en las diputaciones de representación proporcional fue "un favor personal". El médico señaló que militantes escucharon que en diferentes ocasiones Moreno Abud dijo que le "debía un favor a Galland". Agregó que la designación de Galland es la que obedece a intereses de la minoría ya que "ellos son 30 y quieren decidir sobre los 2 mil 800 que militamos en el partido en Hidalgo". Por lo anterior será hasta hoy cuando los inconformes inicien con algún tipo de acción, como acudir al tribunal para impugnar la designación de Galland. **(Karime Gutiérrez, página 03)**

**El Reloj-Perredistas atentan contra equidad de género:** A pesar que el estatuto del Partido de la Revolución Democrática (PRD) establece la paridad de género en la postulación de candidaturas en sus artículos 8, 279 y 280, el Consejo estatal sólo eligió a 6 candidatas mujeres en la lista de mayoría relativa y 4 en la lista de representación proporcional, es decir, sólo el 30 por ciento de sus aspirantes son féminas. Al respecto, el dirigente estatal del aurinegro, Arturo Sánchez Jiménez, explicó que si bien en el estatuto se establece el 50-50 de candidaturas para hombres y mujeres, "la voluntad del consejo fue distinta. No puedes evitar que en una votación, y eso es en atención a los derechos ciudadanos, que tú como género masculino y que la gente haya votado por ti, no vas a aceptar dejar la candidatura porque debe estar una mujer de acuerdo a los estatutos". Dijo que en caso de que un hombre tuviera que dejar la candidatura por el hecho de ser hombre se estaría atentando contra sus derechos como ciudadano, por lo que sólo se limitaron a cumplir con el porcentaje que establece la ley, que es del 30 por ciento para mujeres y 70 por ciento varones. A pesar de ello, Sánchez Jiménez afirmó "no hay contradicción. Si los estatutos marcan el 50 por ciento, pero también establece que la voluntad de los consejeros debe ser respetada, es una elección. Nosotros hacemos válida tanto una como otra". Recordó que de acuerdo con la última reforma electoral sólo están obligados a llevar el 30 por ciento de candidaturas de mujeres, y así lo hicieron, por lo que descartó cualquier impugnación al respecto, toda vez que sí cumplieron con la ley, más no con su estatuto. **(Verónica Ángeles, página 04)**

**El Reloj-Hoy presentará PRI lista de candidatos para las diputaciones plurinominales:** El líder del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo informó que este día alrededor de las 18:00 horas presentará ante la Comisión Política Permanente la lista de aspirantes a las diputaciones plurinominales para que ésta sea aprobada y posteriormente sea registrada ante Instituto Estatal Electoral (IEE). Crespo Arroyo afirmó que tras el análisis y participación de todos los sectores y filiales del partido, así como liderazgos de todo el estado, "este 30 de abril presentaremos la lista plurinomial, la cual está conformada por de manera equitativa de hombres y mujeres priístas que trabajarán a favor de su gente". Explicó que una vez confirmada la lista por la vía plurinomial y la de mayoría relativa y representación proporcional; los aspirantes a contender para la LXII Legislatura el próximo 7 de julio, deberán inscribir su registro de fórmulas de diputados ante el IEE del 9 al 11 de mayo. Señaló que en el caso de los aspirantes que se encuentren en los distritos de coalición parcial con el Partido Verde Ecologista, "de igual forma ya deberán estar enlistados para que con forme al cronograma se realicen las inscripciones ante el Instituto Electoral Estatal". Asimismo, Crespo Arroyo descartó la posibilidad de participar por una candidatura plurinomial, ya que afirmó: "Por ahora no vamos a participar en la lista



plurinominal, ya que mi compromiso y responsabilidad es trabajar en lo que demande el Comité estatal del partido, es decir, estar al pendiente de todas las campañas y del todo el proceso electoral". Por último, el líder de los priístas aseguró que en Hidalgo ganarán un lugar en el Congreso con una propuesta clara y no "ganar por ganar", sino con un trabajo serio en todos los municipios del estado. **(Yina Bautista, página 06)**

**Síntesis- Quienes usaron la fuerza no son panistas: AMA:** La dirigencia estatal del PAN negó que pertenezcan a ese partido las personas que causaron destrozos en un salón de actos donde, la semana pasada, se desarrollaba la selección de precandidatos de representación proporcional. Los inconformes aparentemente impugnaban las designaciones de Guillermo Galland Guerrero e Irma Beatriz Chávez Ríos. En conferencia de prensa, Alejandro Moreno Abud, presidente de Acción Nacional en el estado, aseguró: "las personas que quisieron irrumpir en la sesión del comité el pasado sábado 25 de abril no son miembros del partido". Dijo que "los que quisieron entrar por la fuerza y destrozaron el cristal no son integrantes de Acción Nacional, y hablo solamente de los que quisieron entrar por la fuerza y que protagonizaron el forcejeo", expuso. Además, Moreno Abud calificó de democrático el proceso que se desarrolló el pasado jueves al momento en que 28 de sus integrantes hicieron valer su libre decisión a favor de dos fórmulas que fueron las únicas que se registraron. Argumentó que hasta el momento no ha sido presentado recurso de impugnación en contra alguno de los candidatos designados, pese a los destrozos ocasionados. Luego de hacer un llamado a la unidad de su partido, refirió que los integrantes del albiazul deben dejar a un lado los intereses personales, al referir que en su momento, tanto Daniel Ludlow, ex diputado federal, como Yolanda Tellería; así como otros legisladores, fueron designados de la misma manera. "En el PAN siempre hemos respetado los resultados de una elección interna, lo hemos hecho en infinidad de ocasiones y hemos tenido la madurez política de sumarnos como una sola fuerza". Explicó Alejandro Moreno que "los integrantes del partido hemos decidido dar respuesta puntual a todos aquellos señalamientos, que en nada abonan a la vida orgánica de Acción Nacional". Manifestó que las acusaciones emitidas por quienes se dicen los liderazgos del PAN, carecen de sustento y buscan contaminar un proceso que se llevó a cabo con toda la legalidad y transparencia. Y concluyó que las fórmulas que se votaron el pasado jueves fueron las únicas que respondieron a una invitación emitida y emanada de la convocatoria que se dio a conocer con mucha claridad y anticipación. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Plaza Juárez-Existen nuevos cuadros en el PRI:** Alfredo Bajos: Alfredo Bejos Nicolás, luego de recibir su constancia como precandidato del PRI a la diputación local por el Distrito II, Pachuca Oriente, manifestó que no hay distritos fáciles, que actualmente la competencia electoral requiere de es-fuerzo en todas las regiones del estado, esto dado que representará a uno de los distritos donde el PRI no ha tenido buenos resultados en las últimas elecciones. "Todas las elecciones ya son complicadas, difíciles, pero confío en que vamos a trabajar para recuperar la confianza de toda la gente". Indicó que decidió presentar su registro, luego de un proceso donde se buscó la unidad, "visitando a todos los grupos, tratando de unificar ideas, no hay más que caminarle, llevar la propuesta y esperar poder representar a mi distrito". Bejos Nicolás ya fue diputado federal, incluso también local, se le cuestionó: -¿No hay nuevos cuadros en el PRI, o qué se debe a que se repitan nombres?, "si hay nuevos cuadros, se necesita combinar la experiencia, con la juventud, claro que hay nuevos cuadros, lo que aspiro a aportar es la experiencia adquirida con las legislaturas anteriores, don-de siempre he tratado de dar resultados". Agregó que cuando se es joven, llega un momento que se les dice: "aguanta, porque estás muy joven, y ya cuando tienes esa experiencia, también te dicen, hay que darle oportunidad a los jóvenes, por eso es que se analizan las candidaturas en los 18 Distritos". El precandidato del PRI, señaló que esa experiencia le permitirá sacar adelante este Distrito, complicado electoralmente para el PRI, y que se basará en una estrategia de cercanía con la gente. **(Nadia Mejía, página 03)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Reeligen a priísta en Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo:** En una sesión privada, el magistrado Alejandro Habib Nicolás fue reelecto presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para el periodo 2013-2014, informó el organismo. El pleno del tribunal se pronunció a favor de que el magistrado continúe desempeñándose como presidente durante un año más, pese a su militancia priísta y a que es un activo donante de recursos a ese partido político. Mediante un comunicado, se informó que la ampliación otorgada a Habib Nicolás fue fundamentada en el artículo 105, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. "Los magistrados expusieron sus argumentos y consideraron la trayectoria que ha seguido este órgano, así como el sentido de sus resoluciones, las cuales alcanzaron estadísticamente una efectividad de 100 por ciento de confirmación", se explicó. En otra sesión privada que se llevó a cabo una hora después, y ante la presencia del presidente del Poder Judicial de Hidalgo, Valentín Echavarría Almanza, y el titular del Tribunal Fiscal Administrativo, Prisciliano Gutiérrez Hernández, Habib Nicolás rindió su informe de actividades correspondiente al periodo 2012-2013. Además de ser notario, el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo tiene una carrera dentro del servicio público como funcionario del gobierno de Hidalgo. **(Redacción, página 05)**

**El Independiente-Magistrados reeligen a Habib Nicolás como presidente del TEEH:** En "lo oscuro", el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) reeligió ayer a Alejandro Habib Nicolás como presidente magistrado de dicho organismo colegiado para el periodo 2013-2014. A dicho evento, donde también presentaron informe de actividades del tribunal correspondiente por el lapso 2012-2013, no convocaron a medios de comunicación aunque fue difundido a través de su página de Internet. Por medio de invitación colocada en el portal electrónico del organismo avisaron desde el pasado domingo que ayer sería efectuada una sesión privada, donde presentaron video del informe de actividades. En comunicado de prensa, el tribunal aseguró que los magistrados consideraron la trayectoria que ha seguido "este órgano, así como el sentido de sus resoluciones para ratificar de forma unánime a Habib Nicolás". Durante 2012- 2013 resolvió un juicio de inconformidad contra la elección extraordinaria del presidente municipal de Santiago Tulantepec y nueve de protección a los derechos político-electorales del ciudadano. **(Victor Valera, página 02)**

**El Reloj-Hoy último día para recoger credenciales de elector:** Hoy vence el plazo para que las personas que hayan realizado algún trámite relacionado con su credencial de elector acudan a recogerla a los módulos del Instituto Federal Electoral (IFE), de lo contrario serán resguardadas en una agencia de seguridad, y hasta después del 7 de julio podrán recogerlas. A efecto que los ciudadanos puedan emitir su voto en el próximo proceso donde se renovará el Congreso local, la vocal del Registro Federal de Electores (RFE) de la Junta local del Instituto Federal Electoral (IFE), Ana Alicia Hoyo Chalit, exhortó a las más 85 mil personas que no la han reclamado acudan a los módulos. Ante este número de documentos entregados, consideró que hay buena disposición de la ciudadanía para recoger sus credenciales, de ahí que se espera tener un dato definitivo de cuántas no se recogieron el día que se haga el resguardo de éstas el próximo miércoles 8 de mayo. Los plásticos que no sean reclamados en tiempo y forma por sus propietarios, serán depositados en una bóveda de seguridad, toda vez que así lo señala la ley, a efecto de garantizar a los partidos políticos que no se hará mal uso de ellas, y será hasta pasado el proceso electoral cuando se vuelva a poner a disposición de sus dueños después de la elección del 7 de julio. "Los días 1, 2, y 3 de mayo los módulos entregarán a los consejo distritales la información de las micas que se les quedaron pendientes y el sábado 4 se van hacer las sesiones de las comisiones distritales, pues cada una de las credenciales se lee y se genera un archivo que se le da a cada partido". Luego de estos trámites, todos los datos son enviados a la Comisión local del RFE, a efecto de que sesione y se lleve a cabo el resguardo correspondiente. Agregó que debido a la buena respuesta de la población se espera que se resguarden no más de 10 mil micas, como en otros años y así alcanzar coberturas superiores al 99.5 por ciento. Por último, Ana Alicia Hoyo añadió que para brindar una buena atención a los ciudadanos que aún no han recogido su credencial, el próximo martes algunos módulos cerrarán hasta las 12 de la noche, otros a las 10 y sólo dos a las 8 de la noche. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

**Cambio 21-Registro Federal de Electores verificará cambios de domicilio de electores:** Como parte de un procedimiento general instaurado en toda la República Mexicana y en Hidalgo, el Instituto Federal Electoral (IFE) a través del Registro Federal de Electores (RFE) llevará a cabo inspecciones de verificación de personas que dijeron haber cambiado su domicilio, esto con el objetivo de evitar el turismo electoral, previo al desarrollo del proceso de renovación del Poder Legislativo. Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del RFE, detalló que en el estado la inspección se realizará en 3 distritos federales, siendo ellos: el I con cabecera en Huejutla, el IV de Tulancingo, y el distrito V de Tula, toda vez que se detectaron movimientos "irregulares al padrón electoral". En Huejutla se visitarán los domicilios anteriores de 120 ciudadanos, en el distrito de Tulancingo, serán de 82 del mismo número de ciudadanos, en tanto en Tula serán un total de 91 visitas domiciliarias, dando un gran total de 293 verificaciones, en este sentido, la funcionaria electoral aclaró "todo se maneja como presunción de irregularidad". Hoyo Chalit explicó que hay ciertos criterios emitidos por los órganos de vigilancia para llevar a cabo la verificación de cambios de domicilio, uno de ellos ya establecido es el de investigar cuando haya más de 10 movimiento al padrón electoral; sobre todo si se presentan en periodo electoral. "En un principio eran 20, después se determinó que la cifra fuera en 18, entonces vamos a bajar el criterio, ahora son 15, vamos a ajustarlo y que sean más de 10 por semana, se van modificando, los criterios aprobados por los partidos políticos, entonces se procede a hacer la revisión", explicó. "Lo que hacemos en ese procedimiento es pedirles al ciudadano que se presenten al módulo, haber aclárame por qué yo te fui a buscar acá y me dicen que no vives y tú me dijiste que ya habían cambiado o tú me dices que aquí ya no vives y al ir a buscarte me dicen que sí". Preciso que si a nivel central, en el análisis de cada expediente, consideran que hay indicios para sospechar que hay alguna irregularidad, "entonces se lo turna a la FEPADE para que lleve a cabo la investigación correspondiente. Hoyo Chalit abundó que cuando los movimientos exceden en lo que ellos llaman "remesas", es decir, es el seguimiento que hace el RFE de todos los trámites que se efectúan en los módulos de actualización, entonces se aplican los criterios de vigilancia **(Redacción, página 02)**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-De 30 diputados locales, 13 presentan iniciativas de ley:** De los 30 diputados locales, sólo 13, de manera individual, han presentado entre una y cinco iniciativas ya sea de reforma o de ley ante el Congreso del estado de Hidalgo. Según la información proporcionada por Servicios Legislativos del Congreso local, estos diputados son: del PRD, Hemeregilda Estrada Díaz, Sandra Ordaz Oliver y Ramón Flores Reyes. Del PRI aparecen Onésimo Serrano González, Ramón Ramírez Valtierra, Elba Leticia Chapa Guerreo y Reynaldo Pérez Soni. Del PAN sólo está Yolanda Tellería Beltrán; del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Christian Pulido Roldán; Partido Nueva Alianza (Panal), Francisco Javier Pérez Salinas; y los diputados independientes José Ramón Verganza Escorza y Héctor Mendoza Mendoza. De todos ellos, a Onésimo Serrano González el Congreso le ha aprobado tres leyes: la de Periodistas, la de Protección al Maguey y la de Fomento al Cooperativismo. A Crisóforo Torres Mejía se le aprobó la Ley del Fortalecimiento Municipal, mientras que a Ramón Ramírez Valtierra también se le aprobó la Ley de para el Fomento de Ahorro Energético. Al resto de ese grupo les han sido aprobadas reformas, mientras que otras iniciativas de reforma y de ley se encuentran en estudio. Dentro del análisis que aún realizan las Comisiones destacan las reformas para garantizar el derecho a la vida desde la concepción, de la diputada Yolanda Tellería Beltrán de Acción Nacional y la interrupción legal del embarazo de Sandra Ordaz Oliver de la bancada perredista. Luis Alberto Marroquín Morato, Julio César Estrada Basurto, Juan Francisco Mendoza Guerrero, Nora Liliana Oropeza Olguín, Elisa Licona Suárez, Myrlen Salas Dorantes, Joel Nochebuena Hernández, Martín Pérez Sierra, Carlos Alberto Anaya de la Peña, Julián Meza Romero, Juan Manuel Camacho Bertrán, Adrián López Hernández – coordinador de la fracción parlamentaria del Panal-, Severo Bautista Osorio, Mario Vera García, Damián Sosa Castelán – líder de la bancada del PAN-, Prisco Manuel Gutiérrez y Humberto Pacheco Miralrío –único diputado del PT-, no han presentado, de acuerdo a la información proporcionada por Servicios Legislativos, ninguna iniciativa en lo individual ni de reforma ni mucho menos de ley. Cabe señalar que este otro grupo de legisladores sí tiene un trabajo legislativo en reformas y leyes, pero es en grupo, por fracción parlamentaria o en conjunto con toda la legislatura local. Por ejemplo, la fracción del Panal, integrada por Adrián López Hernández, Myrlen Salas Dorantes, Francisco Javier Pérez Salinas, Severo Bautista Osorio y Mario Vera García, en conjunto, les fue aprobada la reforma al artículo 5 de la Constitución del estado en el que establece que “las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la convivencia familiar” u otras reformas como “el que todas las personas tienen el derecho a la cultura física y la práctica del deporte”. El documento precisa: “es muy importante presentar iniciativas factibles que busque el beneficio de la población hidalguense, pero más importante es que se promuevan iniciativas viables en su aprobación y en su aplicación”. **El informe** El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ramón Ramírez Valtierra, entregó hace unos días un informe impreso de la LXI legislatura. “Las y los diputados priorizamos los consensos, los cuales se construyen de manera responsable”, precisa el folleto. De acuerdo con este informe, se han aprobado 77 dictámenes que engloban 103 iniciativas. “De los 77 dictámenes aprobados, 74 ha sido por unanimidad, sólo en dos se dieron tres abstenciones y, en un tercero un voto en contra, es decir, el 96.1 por ciento de los dictámenes aprobados se dio por unanimidad”, detalla el documento. En la LXI Legislatura se han aprobado 485 decretos, de los cuales 35 son reformas y 22 son nuevas Leyes. El documento precisa que entre las iniciativas presentadas y aprobadas están 77 dictámenes. En los decretos se tienen 22 nuevas leyes, 35 reformas y 485 decretos aprobados. “En la Unidad de Transparencia se han recibido 732 solicitudes de información, todas han sido contestadas en tiempo y forma”, agrega el informe. **Claves Leyes** - Se han aprobado las leyes de Derechos Humanos, Ahorro Energético, Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, Turismo, Becas, de Propiedad, Asentamientos Humanos. - Además de las leyes del Instituto Catastral, Asistencia Social, Asociaciones Público Privadas, Protección Civil, Protección del Maguey, Vivienda, contra la Discriminación, Obras Públicas. - Reformas al Código Penal para castigar a hostigadores sexuales, a la Ley de Prevención del Delito, contra la desaparición forzada, protección a mujeres, para eliminar la Tortura. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Milenio-Manifestaciones obedecen a intereses personales: Moreno:** El presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, señaló que las manifestaciones de inconformidad de la militancia panista por las designaciones de candidatos a diputados de representación proporcional obedecen a intereses personales. “Yo en el documento (expuesto a los medios de comunicación) hablé de intereses personales. Hablo específicamente de Gloria (Romero) ella fue designada por el Comité Ejecutivo Nacional tampoco se le preguntó”, aseveró. Pese a militancia molesta, entre ellos Gloria Romero, Daniel Ludlow y Rodrigo Aladro, por la designación de Guillermo Galland en el primer sitio de las plurinominales, el presidente del partido aseguró que en el Partido de Acción Nacional se llevó a cabo un proceso democrático con total pluralidad y transparencia. “Y este no fue la excepción, tanto es así que no hubo un solo recurso de inconformidad o un recurso ante la Comisión Estatal de Elecciones para poder revertir algún resultado o poder denunciar a la propia dirigencia estatal”, Ante las acusaciones de imposición de su parte, reviró que en el PAN son ordenados, organizados y que se tenía que cumplir con los estatutos. “Yo no hablaría tanto de una imposición porque

sería tanto que decir que los miembros del partido no tienen libertad de pensar o libertad de decidir, creo que esta fue una convocatoria que se emitió oportunamente y que todos tenían derecho de participar en ella”, dijo. Finalmente, insistió en que no hubo imposición, ya que se cumplió con la convocatoria del partido. **(Alejandro Ryes, página 11)**

**El Independiente-Detienen a presuntos zetas involucrados en robo de combustible en Hidalgo:** Elementos de la Policía Federal Ministerial de la Procuraduría General de la República (PGR) detuvieron a 18 personas posiblemente vinculadas con la organización delictiva los Zetas en Hidalgo, acusados de robo de combustible. En conferencia de prensa, el encargado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), Rodrigo Archundia Barrientos destacó que durante el operativo fueron asegurados, entre otras cosas, dos inmuebles y más de un millón 200 mil pesos en efectivo. El funcionario federal apuntó que las organizaciones criminales que operan en el país diversificaron actividades delictivas con la finalidad de allegarse recursos económicos, y es así como actualmente incorporaron a sus acciones el robo de hidrocarburos. En este caso, dijo, fue desarticulada una célula criminal dedicada al robo de combustibles, que operaba en dos predios de Hidalgo: uno en la colonia Conejos y otro en la colonia segunda sección Progreso, ubicadas en el municipio de Atotonilco de Tula. El 3 de abril pasado iniciaron investigaciones sobre un lugar en la carretera Jorobas-Tula en Hidalgo, esto en dos bodegas donde extraían combustible en forma clandestina. Asimismo, destacó que las investigaciones determinaron que quienes integran esta célula eran parte de un grupo del crimen organizado, presuntamente zetas. En razón de ello, agentes del Ministerio Público de la Federación solicitaron a la Policía Federal Ministerial intervención para la detención del grupo, quienes al constituirse de los sitios señalados, observaron la entrada y salida de pipas custodiadas por personas armadas con los rostros cubiertos con pasamontañas. El 24 de abril solicitaron orden de cateo correspondiente, autorizada por el juez segundo federal penal especializado en la materia, arraigos e intervención de comunicaciones para los dos inmuebles. En la madrugada del pasado 25 de abril, al practicar la diligencia lograron detención de 16 personas, por la probable comisión de robo de hidrocarburos y delincuencia organizada. Asimismo, aseguraron los dos inmuebles, 227 mil 242 pesos, cinco tractocamiones, seis camiones cisterna, 15 pipas con semirremolque, seis camionetas pick up, una camioneta toyota, cuatrimoto, motoneta, una pistola, 61 cartuchos y 17 equipos de radiocomunicación, entre otros objetos. En el inmueble de la colonia Conejos, las pipas que salían de las instalaciones de Pemex eran captadas y les sustraían entre 100 y 500 litros de gas con bombas eléctricas habilitadas, combustible almacenado en pipas de 40 y 50 mil litros para su posterior comercialización. Los indiciados pagaban 3.20 pesos por litro de gas a los choferes de empresas concesionadas de Petróleos Mexicanos (Pemex) y era vendido a 5.56 pesos por litro y como producto de la venta diaria de gas recibían en promedio 200 mil pesos en ganancias. En el segundo predio, los indiciados presuntamente compraban combustóleo extraído de los oleoductos y comercializaban asfalto y combustóleo pagando el litro a 3.50 y lo vendían en siete pesos el litro, dando a los choferes 700 pesos por un tambo de 200 litros de combustóleo. **(Notimex, página 29)**

**El Independiente-19 mdp en este año para contingencia:** Este año el gobierno de Hidalgo contempla casi 19 millones de pesos para planes emergentes de contingencias, como incendios y desastres por fenómenos climáticos que afecten a la población. En el caso de la reconstrucción de viviendas para los afectados por el deslave de un cerro en Yahualica en julio pasado, el secretario de Finanzas Aunard de la Rocha confirmó que hubo presupuesto pero debido al retraso en la entrega del terreno lo ocuparon en otras acciones. Adjudicó la responsabilidad a las secretarías de Obras Públicas y de Planeación, que les corresponde resolver “el asunto del terreno (...) no es tema de recursos. “Hay un fondo muy en particular etiquetado para todo tipo de contingencias, aparte el seguro catastrófico para cultivos. Todos los años tenemos presupuesto para lo que se llegue a requerir. Incluso tenemos esquemas para bajar recursos de algunos programas federales.” Cada año el gobierno ejerce la totalidad del presupuesto, este año hay otra previsión para fondear el tema de Yahualica, explicó en entrevista el encargado de la política financiera en el Hidalgo. De acuerdo con la clasificación del gasto público del Ejecutivo estatal para el actual ejercicio fiscal, la Secretaría de Finanzas apartó 18 millones 964 mil pesos para el sector erogaciones para contingencias. “No nos alcanza el recurso, tan solo esta vez con los incendios tenemos que invertirle presupuesto entre palas, brechas (...) Cada dependencia del gobierno tienen asignados también recursos.” En el documento que aprobó el Congreso local dentro del presupuesto anual, el Ejecutivo contempla, además, 13 millones 920 mil pesos para seguro catastrófico de cultivos y 23 millones al seguro de vida campesino, que apoya a los deudos de ejidatarios fallecidos. **(Gerardo Neria, página 03)**

**El Reloj-Roban nómina de CAASIM, se llevan millón y medio:** Un grupo de asaltantes fuertemente armados asaltó alrededor de las 11:00 horas de este lunes las instalaciones de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Sistemas Intermunicipales (CAASIM). De acuerdo a preliminares de la policía estatal, el monto del robo fue de cerca de millón y medio, a lo que corresponden los pagos por el servicio, así como de la nómina de todo el personal. En la versión del personal de la CAASIM se precisó que fueron al menos ocho sujetos, quienes encapuchados y con armas largas, ingresaron a las instalaciones de la Comisión y con lujo de violencia, con palabras altisonantes amagaron y obligaron al

personal de caja entréguales todo el efectivo que tuvieran a la disposición. Por su parte, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo que arribaron al lugar indicaron que los sujetos iban a bordo de una camioneta tipo Escort con placas del Distrito Federal, misma que fue abandonada metros delante de la Comisión para abordar otro vehículo y realizar la fuga. Por último se precisó que tras el operativo policiaco que recorrió el Bulevar Colosio para perseguir al comando armado; agentes de la policía estatal y de investigación, así como peritos en criminalística acudieron al lugar para levantar las huellas dactilares en el automóvil que fue localizado a un costado de las instalaciones de Petróleos Mexicanos. **(Yina Bautista, primera plana)**

**El Reloj-Reforma educativa propiciará mayor calidad: Penchyna:** Para celebrar a los pequeños por el Día del Niño, el senador por Hidalgo David Penchyna Grub, regaló mil 500 juguetes a niños de algunas colonias de Mineral de la Reforma y de escuelas de Santiago de Anaya, donde invitó a los maestros a trabajar para que la educación sea el bien máspreciado para las familias de Hidalgo. Dio a conocer que con la reforma educativa se propiciará un cambio para que haya una educación de calidad, "los que intentan engañar a los padres de familia están equivocados y sólo hacen mal a los niños y niñas de México". Penchyna Grub, aseguró que nadie piensa en la privatización de la educación, sino que se necesita un cambio para brindar a los niños herramientas tecnológicas y educativas, pero, dijo, esto se puede dar a través de una evaluación y buena formación que necesitan los maestros para llegar a lograr una educación de calidad. Por otra parte, el senador inauguró el cuarto foro y celebró los 10 años de la revista Petróleo y Energía, donde indicó que el sector empresarial es el principal aliado para la reforma integral que necesita el país, en este tema. "Lo que queremos es un sector energético abierto a combinar los capitales privados y públicos que permitan un modelo más competitivo y productivo, que sin perder la rectoría del estado, tenga la capacidad de idear fórmulas innovadoras y poder aumentar y sostener nuestro crecimiento, situación que no ha pasado en 30 años", manifestó David Penchyna. **(Sergio Juárez, página 06)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Reiteran que compromiso por "peques" es permanente:** La presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Pachuca, Gabriela Castañeda, aseveró durante las acciones relativas al Día del Niño que parte fundamental para el fortalecimiento del núcleo familiar es el fomento educativo para los menores. Acompañada del alcalde, Eleazar García, la presidenta del DIF de Pachuca destacó la importancia de celebrar a los menores en su día, pero anticipó que el cuidado a los hijos debe ser de manera permanente y no sólo en fechas especiales. Los funcionarios presenciaron, junto con niños de escuelas públicas de Pachuca, la obra de teatro "Esthela y el Espejo Mágico". La finalidad de esta presentación fue brindar a los menores un momento de esparcimiento. En tanto, el presidente municipal expuso que es indispensable que como autoridades se avoquen a mejorar las condiciones de los menores en todos los contextos sociales, al indicar que en ellos recaerá la responsabilidad de tener una mejor sociedad. García Sánchez expuso que la administración que encabeza trabaja para que dentro del sector social de Pachuca sean enaltecidos los valores de los menores, en aras de fortalecer los cimientos de la sociedad. De igual manera, ayer en la presidencia municipal celebraron a los hijos de los trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, evento al cual convocaron a los padres de familia a mantener la atención centrada en los menores para que ellos se desempeñen como agentes de cambio de la población capitalina. **(Redacción, página 22)**

**El Independiente-Tranquilidad en alcaldía tras situación legal de concesión:** El alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez dijo estar tranquilo ante la situación legal de la concesión de recolección de basura, después de la resolución de un juez federal. "Totalmente tranquilos, nosotros hicimos las cosas apegadas a la ley, no me queda incertidumbre, al contrario lo hicimos transparente para evitar problemas futuros", señaló. Este diario público en ediciones anteriores que un juez federal dictó sentencia a favor de Red Recolector SA de CV, para que sea suspendido el contrato de concesión, ante ello el municipio interpuso recurso de revisión. Entrevistado al término de la obra de teatro Esthela y el espejo mágico, indicó que Cambio Verde trabajará de manera normal y no suspenderán la recolección. "Seguiremos trabajando, es un asunto de interés público, no se suspenderá y la parte jurídica (proseguirá) para solventar este asunto", señaló. Inclusive, dijo que "todo sigue en pie" pues la inauguración de la planta de tratamiento de la empresa será el próximo 14 de mayo. García Sánchez confía que la resolución final sea a favor del municipio y afirmó que intereses externos buscan afectar mediáticamente la imagen del servicio. "Luego hay intereses de por medio y buscan el momento para tratar mediáticamente afectar una imagen", apuntó. En edición del domingo anterior de El Independiente de Hidalgo dio a conocer que el juez segundo de distrito de Hidalgo ordenó nuevamente suspender el contrato de concesión por el servicio de recolección de basura a la empresa Cambio Verde, lo que derivó del juicio de amparo 822/2012-5 promovido por Red Recolector SA de CV. De acuerdo con el expediente que incluye la sentencia, cuya copia posee este diario con fecha 10 de abril de 2013, la justicia federal otorgó el amparo y protección a la parte inconforme para que las autoridades municipales "dejen insubsistente el procedimiento administrativo MPS-CI-01-02, incluida la celebración del

contrato de adjudicación número MPS-CI-01-12, del 18 de mayo de 2012". **(José Manuel Martínez, página 07)**

**El Independiente-Atenderá Servicios Municipales alumbrado público, aseguran:** Levi Leines Rodríguez, recién nombrado titular de la Secretaría de Servicios Municipales, señaló que atenderá de manera inmediata el tema del alumbrado público pues reconoció que en varias zonas no funciona. Con pocos días al frente de la dependencia local informó que hasta el momento existen 250 peticiones de lámparas, las cuales estarán cubiertas en mes y medio. "Vamos a entrar de manera inmediata con las luminarias, el pasado viernes me reuní con la dirección de alumbrado público y a partir de esta semana y la próxima vamos a cubrir las peticiones", indicó. En entrevista, Leines Rodríguez mencionó que priorizará el tema de los servicios y uno de los principales son las luminarias. "Tenemos que priorizar servicios del ayuntamiento y obviamente sabemos que una lámpara bien colocada nos evita delincuencia", apuntó. Otra situación común dentro del alumbrado público es el robo de cable y para atacarlo, el funcionario municipal comentó que la instrucción es que el personal de todas las áreas de la dependencia sea un mismo grupo para dar a conocer los casos. "También la ciudadanía nos puede avisar cuando vea personas sospechosas en los postes y con ello minimizar el robo de cable", dijo. Levi Leines mencionó que en próximos días hablará con los titulares de cada dirección de la dependencia para ponerse al día y conocer avances y retrasos, con ello tener panorama más amplio. "La secretaría es de las más grandes dentro del ayuntamiento y eso no me permitió cubrir todo, conforme pasen los días retomaremos temas de los departamentos de limpias, comercio y abasto, panteón municipal, parques y jardines, entre otros; son áreas álgidas para la ciudad", indicó. **(José Manuel Martínez, página 07)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto opuesto:

**¿Cuál es el perfil de un delegado?:** Los partidos políticos miembros del Pacto por México acordaron con el gobierno federal las acciones para blindar los procesos electorales y los comicios que se realizarán el 7 de julio de 2013. Fueron dos apartados especiales con casi 20 disposiciones que, por lo menos en el papel, planean cumplir a cabalidad ya que plasmaron sus firmas como signo de compromiso. El punto más destacado es el relativo al caso Sedesol y el uso que con fines electorales pudiera darse a los programas de asistencia social en entidades que tendrán elecciones locales y de gobernador. El punto, dentro del acuerdo, detalla: "Definir de manera conjunta los criterios que deben normar el perfil profesional de los delegados federales de las dependencias responsables de manejar programas sociales". Es decir, acordaron que el Ejecutivo revise los nombramientos realizados en las delegaciones de la Sedesol para asegurar su idoneidad en función de ese perfil profesional técnico. ¿Cuál es el perfil idóneo al que se refieren los partidos políticos? ¿Qué estudios o experiencia laboral se debe tener para ser delegado de Desarrollo Social en un estado que va a tener elecciones? ¿Será diferente al de otro estado que no tendrá elecciones? No sé si exista un perfil predeterminado, con una carrera estipulada para el cargo, pero lo cierto es que a nivel nacional se ha cuidado la tendencia en el puesto: Josefina Vázquez Mota, economista; Ernesto Cordero Arroyo, actuario; Heriberto Félix Guerra, economista y Rosario Robles, economista también. En Hidalgo, la encargada es Patricia Marcela González Valencia, quien es licenciada en Administración Pública egresada de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con especialidad en Recursos Humanos. Sus principales cargos han sido dentro de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y sus *pininos* como subcoordinadora regional de Desarrollo Social en Tizayuca. El señalamiento sobre su persona recae no en la experiencia profesional, sino en la partidista. Fue encargada de la Secretaría General del PRI Hidalgo, en donde ocupó diversos cargos que tienen que ver con organización y elección. Es decir, se las sabe de todas para eso de los comicios y la maquinaria electoral. Son muchos los cuestionamientos y pocos los resultados. Como suele suceder en estas instancias gubernamentales, las intenciones y entusiasmo inicial siempre son ilusorios. Que el PAN en doce años supo fingir –o al menos eso creen– la operación política que desde la Sedesol hicieron personajes como la propia Josefina Vázquez Mota o el mismo Ernesto Cordero Arroyo, ambos presidenciables del sexenio de Felipe Calderón, no significa que la ex salinista Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología y luego neoliberalista y paternalista Desarrollo Social no tuviera las mismas mañas de antaño, las de siempre. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

Parece que sí. ¿Pero gana Hidalgo? que en todo caso debe ser la pregunta importante, porque el fin de la política es que ganen los ciudadanos, que suponemos es la gran meta de todos los organismos que tienen como meta tener el poder en sus manos como instrumento de servicio, después de hacer del ejercicio político la gran posibilidad del acuerdo y el consenso en beneficio de la comunidad. Por eso la pregunta de que si con esos candidatos que nos ha presentado el partido del Colosio, ganamos los ciudadanos, en el entendido de que por el estado que guardan los otros partidos, parece que el PRI tiene todo para tener el carro completo con los candidatos que nos ha presentado hasta ahora como pre candidatos, que no es otra cosa que casi candidatos pues sólo les falta que se registren ante el IEE para llenar el requisito que impone la ley electoral y que se llevará a cabo en unos días más.

**QUE SON LOS MISMOS** -Los que dicen que saben de es-tos menesteres dicen que son los mismos, nada más que medio revolcados y que no ven renovación de los cuadros políticos tricolores de tal modo que como que se les cierra el camino a los nuevos cuadros, al poner como abanderados a ex diputados que en algunos casos van por la tercera candidatura y que eso no se vale, pues en el camino se quedan aspirantes que pensaron que era su momento. Eso dicen sesudos observadores que viéndolos bien, más parecen enviados de conocido amargado que no para en su campaña particular de su propio partido, con dinero público aunque disfraza sus intenciones con poses de redentor de los pobres. En definitiva el PRI está en absoluta libertad de postular a quienes considera que le llevan a la victoria que de eso se trata.

**¿SON LOS MEJORES?** Suponemos que sí, porque de acuerdo al presidente del tricolor partido Doctor RICARDO CRESPO son resultado de acuerdos, análisis, y proyecciones que le dicen al partido que con ellos el partido caminará con certeza para ganar. Y sobre todo garantía de unidad y de lealtad que cuenta como un elemento clave para ir a las campañas con garantía de fuerza y de partido ganador. Desde luego no a todos les convencerán al cien por ciento, que como dice la canción que no son monedita de oro, pero algo tendrán para haber sido elegidos como los buenos para la pelea del 7 de julio. Y CRESPO ha demostrado ser un capitán ganador, un Julio César que puede decir-como el de las Galias "Vini, vidi, vici", "Vine, vi y vencí", porque así ha sido su presencia en el PRI de auténtico ganador que parece volverá a repetir como en la elección pasada cuando arrasó con carro completo.

**LA BATALLA DE LOS SEIS DISTRITOS** Son seis los distritos que debe recuperar, porque en este momento están en manos de la oposición: el 14 de ACTOPAN con el PANAL lo mismo que el 12 de TIZAYUCA y el 11 DE APAN que se declaró independiente, el 17 de JACALA en poder del PRD, PACHUCA II en manos del PAN y PACHUCA I con el PRD. Para ganarlos el PRI manda como candidatos en ACTOPAN a EDITH AVILÉS CANO; .por TIZAYUCA a MABEL GU-TIÉRREZ Ex Secretaria General del CDE del PRI; para el Distrito de APAN GLORIA HERNÁNDEZ MADRID y para recuperar JACALA el PRI manda como candidato a un joven político que representa una cara fresca y una propuesta novedosa en la persona de JAVIER AMADOR DE LA FUENTE. Para PACHUCA I en este momento en poder del PRD el PRI postulará a la doctora RO-CÍO TELLO ZAMORANO Y por PACHUCA II en poder del PAN en este momento el PRI postula al doctor ALFREDO BEJOS NICOLÁS. Son las apuestas tricolores para recuperar distritos que en la legislatura que se va no los tiene en su poder y que pretende ganar con candidatos que en opinión de su dirigente, son nacidos de la opinión y del convencimiento de que son los mejores para ganar. El doctor CRESPO adelanta en entrevista por la radio que sus-campañas serán respetuosas y cercanas a la gente y exige de los otros partidos lo mismo y que si acusan prueben lo que dicen, porque hacer ruido nada más por hacerlo no se vale porque se daña el proceso y se daña a los ciudadanos. Y la verdad tiene razón.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

### Crónica-Balcón Político...

**El predicador:** La leyenda dice: José Barón Larios, Tlateomani, que en español significa el predicador. Efectivamente eso fue en sus 79 años de vida el padre José Barón Larios, quien falleció el sábado anterior por la mañana en Guadalajara, Jalisco, durante una visita a sus familiares biológicos. Su determinación se respetó y para cuando este espacio sea público sus restos descansarán en la inconclusa iglesia de la comunidad de Ixtlahuac II, donde la gente lo adoptó y lo hizo parte de su familia. Por desgracia, también horas antes, falleció el padre Samuel Mora, que junto con los padres José Barón y Pablo Hernández en la década de los 70 se significaron por crear el Equipo Pastoral Atlapexco (EPA), que fue uno de los instrumentos que sirvieron a los indígenas en su lucha por la recuperación de las tierras, entonces en

manos de los caciques de la región. José Barón Larios, en su extensa gama de virtudes, tuvo el tino de ser afecto a la redacción y en consecuencia se volvió colega de los periodistas, con quienes mantuvo una estrecha relación. Junto con Salomón Hernández y el abogado Francisco Mojica Mojica hizo una tripleta que cada martes se reunía para compartir puntos de vista. Más allá, se volvió el referente obligado de la historia de la región huasteca, esa que sigue en el mapa del gobierno federal con un punto rojo, porque las condiciones de miseria y hambre son condición natural para un estallido social. Hoy, de camino a Huejutla, apareció Santos Hernández, un joven de 20 años que hace cuatro fue atropellado en Guadalajara, Jalisco, y desde entonces lucha por recuperarse, pero la pobreza de su familia no le permite una recuperación óptima e inmediata. Esas eran en gran medida las luchas que el padre José Barón hacía propias, porque como pregonó y decidió: murió en Guadalajara, pero sus restos ya descansan en paz, con su gente, en Ixtlahuac II. Dios lo tendrá, seguramente, en su seno. **(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

**La mafia silenciosa:** Acostumbrados como estamos a la imagen del sicario vestido de manera estrambótica, con un rifle de asalto en cada mano y enormes cadenas de oro al cuello, me sorprende cuando nos anuncian que el crimen organizado no sólo maneja el tráfico de drogas, sino que ha extendido sus tentáculos a muchas otras ramas y, sobre todo, a que no todos los miembros del crimen organizado son tan folclóricos como pensamos. Ayer, por ejemplo, se anunció la captura de una banda criminal dedicada a robar y revender combustibles en Hidalgo. No había tras de ellos (o al menos eso parece) escenarios de película de los hermanos Almada, o lujosas fiestas en casas enormes. No. Lo que había era una red de personas de bajo perfil que, coludidos con choferes de pipas de combustible, ordeñaban los tanques y vendían luego el producto libre de impuestos y controles. Estos criminales serían personas aparentemente sin escándalos. Hombres anónimos que trabajaban a la sombra. La imagen que tengo ahora de ellos es más bien la de los mafiosos italoestadunidenses. Criminales que disponen del dinero ajeno pero que no quieren hacerse notar. Las redes de mafia y corrupción no siempre están, insisto, en el lado telenoveler. Las forman más bien hombres y mujeres que han decidido ganar dinero de manera ilegal pero alejados de los escándalos. Personajes capaces de pactar con funcionarios y hombres comunes para obtener su botín y repartirlo. Y contra estos puede ser más difícil actuar. **(Manuel Baeza, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que las disputas al interior del PAN** todavía continúan, pues ahora fue el presidente estatal del partido, **Alejandro Moreno** quien acusó a los disidentes blanquiazules de provocar división entre los panistas, pues dijo que lo único que buscan **Gloria Romero, Daniel Ludlow, Yolanda Tellería** y anexas son intereses personales, toda vez que en esta ocasión no les tocó ni a ellos ni a sus cuates un lugar en las listas de candidatos. Y por si fuera poco hasta los culpó de llevar a un grupo de choque para causar destrozos.

**: Que** hablando de **los panistas** dicen que en la **Huasteca hidalguense** todavía sus militantes no terminan de reestructurarse, pues dicen que no hay un liderazgo para llevar las elecciones a buen término y todo por culpa del ex presidente municipal **Alejandro Nava**, quien se ha convertido en una carga política para los panistas de Huejutla, principalmente, por lo que no hallan una estrategia para convencer a la gente de que su candidato puede ser diferente.

**: Que** luego de **los hechos ocurridos en Veracruz** donde acusan supuestos desvíos de recursos desde la **Sedesol** hacia campañas electorales, en Hidalgo ya buscan que esto no ocurra, por lo que desde la **Secretaría de Gobernación federal** revisarán los perfiles de los delegados de esta dependencia en los estados para evitar desvíos, incluyendo a **Patricia González**, la delegada en el estado y quien en su anterior cargo inmediato fuera la secretaria general del **PRI estatal**.

**: Que** un grupo de habitantes del **municipio de Almoloya** preparan para este día una marcha en contra del alcalde **Gerardo López Ramírez**, ya que lo acusan de que es el responsable de la muerte de dos personas cuando circulaban en una moto y el alcalde las embistió en su auto, lo que provocó la muerte de los motociclistas.

A pesar de que las autoridades ya hicieron los peritajes e investigaciones, algunos pobladores siguen creyendo que el edil es el culpable.

**(Redacción, página 03)**



### Milenio-Las perlas...

Las principales inquietudes son normales y tienen que ver con el tema financiero, hay concesionarios que tienen una mayor cantidad de rutas que otros, cuánto va a valer su concesión, que si se incorporan a otros transportistas”

#### **Eleazar García Sánchez**

Presidente municipal de Pachuca, sobre el proyecto del tuzobús en la capital hidalguense

Yo en el documento hablé de intereses personales. Hablo específicamente de Gloria (Romero) ella fue designada por el Comité Ejecutivo Nacional tampoco se le preguntó. No hubo un solo recurso de inconformidad”

#### **Alejandro Moreno Abud**

Líder del PAN en el estado, sobre las supuestas imposiciones en los candidatos.

Mes, tal vez mes y medio para cumplirlo. Hay que recordar algo, no nos da miedo que llueva, sino las tormentas eléctricas porque no nos perjudica en gran medida con las lámparas fundidas y otro tipo de cuestiones”

#### **Levi Leines Rodríguez**

Director de servicios municipales, sobre los proyectos en su nuevo encargo.

### (Redacción, página 03)

#### **Criterio-Se dice que...**

**que** la lista de candidatos plurinominales del PRI en Hidalgo al Congreso local será encabezada por **Ernesto Gil Elorduy** (en el primer sitio) y **Glaforo Chávez Bustos** (como número dos). **Gil Elorduy** tiene sobrada experiencia legislativa, mientras que **Chávez Bustos** trae consigo una larga carrera en el servicio público. **Ernesto Gil** ha sido alcalde de Pachuca, secretario estatal de Gobierno, senador y comisionado en la Cofetel, entre otros cargos, por lo que muchos lo ven como un potencial coordinador del Congreso del estado. En el caso de **Glaforo Chávez**, actualmente se desempeña como subsecretario de Desarrollo Político en el gobierno de **Francisco Olvera**.

**que** hoy por la tarde, a las 18:00 horas, habrá reunión del Consejo Político Estatal del PRI. No se ha anunciado formalmente el motivo de la reunión, aunque es un hecho que servirá para designar a los candidatos plurinominales.

**que** de nueva cuenta **Said Fayad Ruiz**, actual coordinador regional de Planeación en la Huasteca, se quedó vestido y alborotado al no lograr la candidatura del PRI a diputado local por aquella zona. Tal vez **Fayad Ruiz** hizo berrinche, pues no acompañó al registro a su paisano **Omar Zeron Flores**, quien a fin de cuentas fue el designado. Tampoco se vio a su hermano, el exalcalde de Huejutla **Carlos Fayad**, de quien dicen sus compañeros tricolores que ha de estar más ocupado en atender sus negocios, que en darse un tiempo para atender la invitación de su partido.

**que** hoy termina el periodo ordinario del Congreso de la Unión, lo que dará paso para que los legisladores hidalguenses realicen brigadas y acciones de gestión social en sus respectivos distritos. En el caso de los diputados federales de la entidad, en algunos casos será la oportunidad para que regresen a visitar a sus electores.

**que** existen muchos reclamos de los beneficiarios del programa Oportunidades en la entidad, el cual coordina **Antonio Lechuga Reyes**, quien tendrá que poner orden entre sus subordinados para que se acaben los actos de prepotencia con los que se conducen en esa dependencia federal. De no resolver esta insuficiencia, a quien hacen quedar mal es a **Paula Hernández Olmos**, coordinadora nacional del programa.

**que Jorge Malo**, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, será quien encabece la lista de candidatos plurinominales de ese partido al Congreso local. De ser así, **Malo** se convertirá en legislador estatal local con absoluta seguridad. (redacción, página 03)

**Independiente-El Socavón:** La ordeña de ductos, otra pujante industria de la región Tula (**redacción, primera plana**)

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Las contradicciones al interior y exterior de Acción Nacional en la entidad prevalecen, mientras su dirigente asevera que no hay divisiones ni fracturas internas aboga por castigar con mano dura a los causantes de la trifulca registrada en días pasados, donde un grupo de inconformes protestó ante las supuestas imposiciones de perfiles azules para contender por las diputaciones locales. El tema resulta álgido y evidencia la falta de carácter y liderazgo real en un partido cada vez más vapuleado por sus propios integrantes. (**redacción, primera plana**)

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Grisell Ubilla:** Con amplio conocimiento en la materia, como delegada de la Secretaría de Economía en Hidalgo, Ubilla Ramírez implementa en la dinámica de trabajo para esta dependencia un ritmo que propicia mayor sincronización, acción que busca replicar en lo concerniente a la labores a coordinar con autoridades del ramo a escala estatal, lo mismo que en municipios para así beneficiar a los hidalguenses.

**Abajo-José León López:** Llega a este espacio el presidente municipal de Singuilucan porque recientemente fue señalada su total falta de capacidad para conciliar y concretar varias de las promesas planteadas a los habitantes, dentro de las quejas más mencionadas contra León López están las relacionadas con obra pública, además de acciones para potenciar las bondades turísticas con que cuentan en esta demarcación.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **REPARTO**

**Sin recato ni cuidado alguno, varias dependencias estatales y federales reparten juguetes en diferentes puntos de la entidad.** Para aprovechar el Día del Niño diversas dependencias y funcionarios de los referidos órdenes de gobierno trabajan activamente en la entrega de estos beneficios a los pequeños, sobre todo en las comunidades más alejadas, pero con ello corren el riesgo de ser acusadas de cometer actos anticipados de campaña, ya que estamos a sólo unos cuantos días de que estas actividades políticas den comienzo.

#### **MOVIMIENTO**

**Por ahora no habrá movimientos al interior del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que la secretaria general del organismo tricolor quedara acéfala. Los grillitos confirmaron que existen al menos dos personajes que alzaron la mano para ocupar el cargo, tras la nominación de Mabel Gutiérrez como candidata a diputada local.** Pero también hay otra versión que asegura no existe la menor prisa por designar a un secretario o secretaria, no al menos en lo que el proceso electoral se desarrolla para la contienda que renovará al Congreso local el próximo 7 de julio.

#### **MEDIDAS**

**Los virtuales candidatos a diputados locales de todos los partidos políticos iniciaron con su frenética actividad para contratar "jefes de prensa".** Con muchos o pocos recursos económicos, los aspirantes a ocupar una curul en la Legislatura hidalguense buscan a comunicadores de todos "sabores" para que se incorporen cuanto antes a sus campañas, el problema es que pocos candidatos de verdad impulsarán los proyectos informativos serios, como es ya una costumbre en esta entidad.

**(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**La Jornada-La economía, con claros signos de debilidad: expertos:** La situación económica del país se complica cada vez más y el futuro cercano, al menos en el primer trimestre de 2013, se observa desalentador. Expertos financieros comienzan a recomendar a los inversionistas moderar su posesión en títulos bursátiles para buscar refugio en instrumentos más sólidos; se prevé que el resultado de las finanzas públicas en el primer trimestre del año estará afectado por una caída de 9 por ciento anual, un retroceso de 10 por ciento en el gasto público durante los dos primeros meses del año, la mayor contracción para un bimestre en los últimos 12 años, y el monto de las remesas recibidas en marzo podrían registrar su novena contracción mensual de manera consecutiva. Todos estos datos se reflejaron en el comportamiento de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) durante la semana pasada. Según los expertos del grupo financiero Santander México, la semana anterior el índice de precios y cotizaciones de la BMV sufrió una disminución de 2.1 por ciento en pesos y de 1.3 puntos porcentuales en dólares, su nivel más bajo del año. Al respecto comentaron en un reporte que el mercado accionario mexicano fue uno de los que presentó el peor desempeño a nivel mundial y sus malos resultados semanales fueron, en buena parte, por la debilidad en los reportes corporativos, y en menor medida por la desaceleración que parece estar mostrando la economía estadounidense. Ante ese panorama manifestaron: seguimos pensando que el riesgo de baja de corto plazo para los mercados de Estados Unidos y México está aumentando por la desaceleración de la economía norteamericana, por lo que es recomendable reducir la exposición de renta variable e invertir de manera selectiva en emisoras defensivas enfocadas al mercado doméstico. **(Víctor Cardoso, página 27)**

**El Universal-SER: eje con EU no debe ser seguridad:** El tema de la seguridad no puede ser el único en el que basemos nuestra relación con Estados Unidos, tenemos que ser capaces de hablar de todos los demás elementos que nos vinculan, dice el canciller mexicano, José Antonio Meade, quien asegura que la visita que el próximo jueves inicia el presidente estadounidense Barak Obama a México servirá para que los mandatarios de las dos naciones pongan sobre la mesa los temas que buscarán desarrollar durante sus administraciones y pondrán un acento en la economía, la inversión y la generación de empleos. El secretario de Relaciones Exteriores afirma que la reforma migratoria que impulsa el presidente Barack Obama podría sacar de las sombras a millones de mexicanos y beneficiará a los migrantes, pero también a Estados Unidos. En entrevista con EL UNIVERSAL, en vísperas de la llegada del presidente Barack Obama a México, el canciller Meade asegura que Washington debe tener plena certidumbre de que el presidente Enrique Peña Nieto está comprometido con la lucha contra la delincuencia y el ataque estructural de la violencia generada por el crimen. ¿Cuál es la importancia de que el presidente Obama venga a México en este momento? Es una buena coyuntura en dos sentidos. Empieza la administración del presidente Peña Nieto y empieza el segundo periodo de la administración Obama y es una buena oportunidad para marcar los temas que ambos presidentes habrán de tratar de desarrollar en sus administraciones, poner un acento en el diálogo para favorecer los temas económicos, de inversión, de generación de empleos, de oportunidades logísticas en el ánimo de hacer de Norteamérica una región muy dinámica y muy competitiva. **(Carlos Benavides, página 12)**

**Reforma-Desmiente SNTE pagar a Moreira:** En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) nadie sabe sobre el sueldo que el ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, dice cobrar en el gremio magisterial. REFORMA publicó ayer que el también ex presidente nacional del PRI tiene una beca-comisión para estudiar en la Universidad Autónoma de Barcelona un Master internacional en Comunicación y Educación. Moreira aseguró que con sus ahorros paga el curso, cuyo costo es de 3 mil 960 euros. "No, yo pago el curso. Lo que me paga el Sindicato (SNTE) es mi salario", afirmó. Pero el SNTE lo desmintió. REFORMA consultó ayer en el sindicato magisterial cuál es el sueldo del ex Gobernador y dijeron no tener información al respecto. "Cuando un maestro se va becado, no digo que sea el caso, se le consigue una comisión sindical para que tenga oportunidad de estudiar. La SEP tiene becas para eso. Se tiene ese derecho, siempre y cuando se cumplan los requisitos que establece la escuela en donde vas a estudiar y también las becas que están asignadas para trabajadores de la educación. "Pero en este caso no tengo idea bajo qué condiciones esté su beca", expresó Mireya Franco, del Colegiado de Comunicación del SNTE. Franco aseguró que el Sindicato no paga el sueldo de los maestros que se van de comisión a estudiar. Explicó que las becas comisión, que consisten en el pago del sueldo de los maestros, las paga la SEP y no el SNTE. Ayer fueron consultados cuatro integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato y todos confirmaron que el único Moreira que está en la nómina es un hermano del ex gobernador: Carlos Ariel Moreira, integrante del Colegiado Nacional de Organización. En tanto, líderes partidistas y empresariales en Coahuila expresaron ayer su molestia por la beca de la que goza Moreira. "Genera indignación, genera rabia por la impotencia ante la corrupción que generó. Es una impotencia de no poder hacer que se castigue a un mal funcionario después de hacer un fraude multimillonario", manifestó Eduardo Castañeda, presidente del Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada. **(Alberto Acosta, página 04)**

**Excélsior-Bajan 60% los arraigos:** Con el cambio de gobierno la aplicación del arraigo se redujo alrededor de 60% en México, de acuerdo con información que la Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer vía solicitud de transparencia. Las estadísticas de la dependencia federal indican que tan sólo en los últimos 11 meses del sexenio de Felipe Calderón se concedió la aplicación de 145 casos de esa medida cautelar por mes, en promedio, con el fin de que la autoridad reuniera más evidencias contra los detenidos. En cambio, durante diciembre de 2012 y enero de 2013, ya en la administración del presidente Enrique Peña Nieto, se registraron 48 y 64 casos, respectivamente, en las diferentes unidades especializadas para la atención de delitos federales; es decir, hubo 56 al mes en promedio. La PGR dio cuenta que de enero de 2012 a enero de 2013 se concedieron en el país mil 705 arraigos; de éstos, 164 fueron contra mujeres por su presunta relación con algún ilícito. La Procuraduría calculó que cada persona detenida significa una erogación de mil 102.39 pesos al día. En el sexenio pasado se concedieron a la SEIDO más de siete mil arraigos; de ellos, 458 terminaron con liberaciones por falta de pruebas y seis mil 902 recibieron consignación, de acuerdo con la solicitud de transparencia. **Bajan arraigos tras cambio de gobierno** *La PGR calcula que mantener a cada persona en el inmueble de la colonia Doctores cuesta mil 102.39 pesos al día.* Los arraigos se redujeron 61% después del cambio de poder en el gobierno federal. Las estadísticas oficiales indican que en los últimos 11 meses de la administración de Felipe Calderón se registraron 145 arraigos en promedio cada mes y, una vez que Enrique Peña Nieto tomó las riendas del Poder Ejecutivo, el promedio de los dos primeros meses fue de 56. **(Julio Ramírez, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

**Noé "Rockero" Ramírez Mandujano:** Hace un par de domingos, el primero suyo en libertad luego de más de cuatro años en la cárcel, Noé Ramírez Mandujano, durante casi dos años del calderonato subprocurador de Investigaciones contra la Delincuencia Organizada, me platicó los detalles clave de la marranada que le hizo la Procuraduría General de la República, y quedamos en platicar para *Elasalto...* de MILENIO Tv una semana después. No antes, porque nos haría falta mi querido Jaime Almeida. Al día siguiente, con Carlos Loret de Mola, a Noé lo vi tan sólido como lo había escuchado en privado, y tanto que ante las cámaras del Canal 2 se quitó y echó a un bote de basura el reloj en que estaba grabado su número de prisionero en el penal de alta seguridad de Tepic. Abogado y con maestría en derecho, Ramírez Mandujano está de nuevo en casa y con su familia, pero no por "insuficiencia de elementos" inculpatorios, como sucede con muchos excarcelados, sino porque demostró ser inocente. Este viernes Jaime, Noé y yo tararearemos, ¿por qué no?, "El rock de la cárcel"... **(Carlos Marín, primera plana)**

#### Milenio-La Historia en Breve...

**La mejor comida de la ciudad, o ¿no sabes quién soy, pendejo?:** Un par de veces me he quedado en la puerta del Maximo Bistrot, un restaurante de no más de 15 mesas en la colonia Roma. Es difícil entrar sin reservación. Pero siempre, como comensal o recibiendo la mala noticia de que no hay lugar, el trato ha sido estupendo. Lo digo no tanto por el incidente de Andrea Benítez (la hija de Humberto Benítez Treviño, el procurador federal del Consumidor), el viernes afuera del Maximo, sino porque hace unos días comenzó a circular, por fin, la guía Zagat de restaurantes de la Ciudad de México, y el Maximo aparece como el número uno en calidad de comida. Son pocos los restaurantes que alcanzan una puntuación de 28 en comida en las guías Zagat de Nueva York, París, Londres, San Francisco. El único de la Ciudad de México es el Maximo. Para normar criterio: el Jaso y el Pujol marcan 27. El Rosetta, The Palm y el Suntory, 26. El Nobu, el Contramar y El Cardenal 25. Au Pied de Cochon, 24. Dice el resumen de Zagat: "El máximo ejemplo de lo que un restaurante de barrio debería ser. Esta delicia sirve un menú que cambia a diario, diseñado por el renombrado chef Eduardo García, que transforma ingredientes frescos, adquiridos de productores locales en comida impecable. El mobiliario creado artesanalmente, así como la decoración complementan esta experiencia única". Pésimo tino el de Andrea Benítez, #Lady Profeco. El restaurante al que ordenó mandar tres inspectores para que lo clausuraran porque no le dieron mesa de inmediato es, justamente, el que ofrece la mejor comida de la capital a precios muy razonables. Suculenta oportunidad para castigar la mexicanísima, chilanguísima cultura del iqué no sabes **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**CU: quemando la mecha:** El pasado viernes 19, un grupo de jóvenes del CCH, entre otros, realizó una marcha del parque Hundido a Ciudad Universitaria. Demandaban la anulación de las expulsiones de cinco alumnos del plantel Naucalpan que agredieron a trabajadores y vandalizaron las instalaciones. Encapuchados, iban algunos de los que días antes habían dirigido el asalto a la dirección general de los CCH, en la misma Ciudad Universitaria, y sentado a las autoridades en la mesa sin devolver las instalaciones, que varios días después abandonarían. Aquel viernes la marcha llegó a CU al oscurecer, y rompiendo ventanas y puertas, una veintena de encapuchados se introdujo a la torre de Rectoría, haciéndose del control del símbolo y asiento de la autoridad universitaria. Desde ese momento, y desde la toma de la dirección general del CCH, empezó a correr el riesgo y a crecer el conflicto por el mero correr de los días y el aumento de sus seguidores, no todos estudiantes de la universidad. Primero fueron 20, luego se sumaron otros 30 que instalaron un campamento y barricadas, y después más. El rector José Narro ha recibido el apoyo de la comunidad universitaria, de cinco antecesores, pero el conflicto continúa en medio de un reclamo generalizado para que la rectoría, y con ella la normalidad, sea recuperada. Esto no ha sucedido, me dicen, para *no agravar el problema* que, aún hoy encapsulado, se agrava cada hora que pasa sin resolverlo. No sé quién estará haciendo el cálculo a estas alturas, supongo que el gobierno federal, puesto que la averiguación está radicada en la PGR con el catálogo de delitos cometidos. Pero nadie se mueve, esperando, quizá, que el conflicto se resuelva por intercesión divina o por muerte natural, opciones inexistentes, cuando lo que se necesita es una decisión política y una acción legal. De lo contrario, ahí seguirá, acortando su mecha. **RETALES 1. FIN.** Termina hoy este periodo ordinario del Congreso y se instala la Comisión Permanente. Regresarán el 1 de septiembre, pero antes habrá al menos dos periodos extraordinarios para los temas pendientes; **2. TODO.** La decisión de Enrique Peña Nieto es invertir, hasta agotar este año, todo su *capital político* a fin de consumar la reforma hacendaria y la energética además, de la financiera, y dejar el ordinario para el paquete fiscal 2014; y **3. RENUNCIA.** Humberto Benítez debía haber renunciado ya a la Profeco, por la filial capacidad de mover a un equipo de inspectores para clausurar un restaurante que no le dio a la hija la mesa que quería. Y en el quehacer de gobierno, sería un mensaje muy fuerte del Presidente a los papás y a los hijos con afanes de clausura. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**Que** ayer perdieron los radicales que pedían que el PAN se saliera del Pacto por México, encabezados por los calderonistas **Max Cortázar** y la ex titular de Sedesol **Beatriz Zavala**.

Se impusieron los moderados, liderados por el gobernador de Guanajuato, **Manuel Márquez**, y dirigentes panistas como **Juan Molinar Horcasitas** y **Alejandro Zapata Perogordo**, quienes argumentaron que había que enviar un "mensaje de firmeza, pero sin romper el Pacto".

**Que** en el restaurante Los Canarios, de Polanco, se juntaron ex funcionarios perseguidos por la PGR en los tiempos de **Felipe Calderón**.

El ex jefe de la SIEDO **Noé Ramírez Mandujano**; el ex director de Interpol México **Rodolfo de la Guardia**; el ex comisionado de la Policía Federal **Javier Herrera Valles**; el también ex comisionado **Ricardo Gutiérrez Vargas**, y el ex fiscal de Chiapas **Mariano Herrán Salvatti**, así como los ex jefes de la PF **Fidel Hernández** y **Jorge Cruz**. El objetivo: coordinarse y apoyar a sus compañeros que todavía están presos. ¡Sopas!

**Que** el coordinador del PAN en el Senado, **Ernesto Cordero**, lleva gastados 150 mil dólares de su fracción en honorarios de un bufete en Estados Unidos para demandar ante una corte federal en Corpus Christi, Texas, que se reintegren a Coahuila los 2.3 millones de dólares confiscados al ex secretario de Finanzas **Javier Villarreal Hernández**.

El costo de los abogados es de 50 mil dólares al mes y eso que el caso no llega aún a tribunales, por lo que sus compañeros temen que les salga más caro el caldo que las albóndigas.

**Que** hoy se presentará al pleno del Senado la iniciativa de código único de procedimiento penales propuesta por más de 40 organizaciones, encabezadas por México-SOS, que preside **Alejandro Martí**, y cuenta con el respaldo de más de 45 especialistas, académicos y juristas

Tocará hacerlo a la senadora del PRI **Arely Gómez**, y con ella se buscan homologar los procesos de investigación en las 32 policías estatales, a fin de generar certidumbre y seguridad jurídica a quienes intervienen en el proceso penal.

**Que** tras 12 años de estupendo desempeño, esta noche se despidió de MILENIO **Carlos Mota**.

Su columna, *Cubículo estratégico*, formará parte del mejor acervo de este diario. En *MILENIONoticias* de las 22:00 horas, donde colabora desde 2009, **Carlos Mota** anunciará los detalles de su salida y la incorporación a un nuevo proyecto editorial. **(redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Lord Profeco:** Con la información disponible, realmente no encuentro razones para culpar al titular de la Profeco, Humberto Benítez, por la ilegal clausura del restaurante Maximo Bistrot de la colonia Roma de la Ciudad de México. Todo parece indicar que el procurador no dio ninguna orden para que se aplicara una suspensión de actividades, sino que alguien en su oficina quiso quedar bien con él y con su hija, Andrea (Andy) Benítez, a quien en las redes sociales se ha identificado ya como Lady Profeco. De hecho, el procurador Benítez se encontraba en recuperación de una intervención quirúrgica cuando ocurrieron los hechos. Hay quien sugiere que se le debe destituir por no haber educado bien a su hija, pero ésa no es una falta que amerite la destitución de un funcionario. Gracias a la nota del periódico Reforma, y a la durísima reacción de las redes sociales, el asunto quedará más que en una clausura en una lección para quienes siguen abusando del poder de los cargos públicos. Según informó el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, superior jerárquico del procurador Benítez, el presidente Enrique Peña Nieto ha dado instrucciones para que la Secretaría de la Función Pública investigue el tema y determine quién dio instrucciones para la clausura del restaurante. Al parecer hubo una sobrerreacción, como lo señaló el propio procurador Benítez, pero nadie ha querido reconocer de quién. Es alentador que los inspectores de la Profeco no hayan podido realizar la clausura. Los propios clientes del Maximo Bistrot se enfrentaron a los funcionarios ante lo que percibieron como una arbitrariedad. Los inspectores tuvieron que huir del lugar sin haber podido completar la clausura, aunque dejaron atrás unos sellos de suspensión de actividades como prueba de su intento. La nota del Reforma provocó una verdadera tormenta en las redes sociales que ha puesto en riesgo la permanencia de Benítez como titular de la institución. El caso demuestra la capacidad que tienen hoy los medios independientes y las redes sociales para frenar abusos de la autoridad. Lo ocurrido el viernes 26 de abril, sin embargo, deja varias interrogantes. ¿Por qué tiene Profeco la facultad de cerrar un restaurante por faltas fantasiosas como no tener un anuncio en la puerta sobre cómo se toman las reservaciones o servir mezcal de varios agaves? Los poderes de la Profeco son tan excesivos que la institución puede cerrar un establecimiento a discreción de un funcionario. Este abuso lo hemos visto también cuando ha amenazado de clausura a los expendios de huevo por aumentar el precio del producto a pesar de que en México no hay ya controles de precios. Por otra parte, mientras la Profeco buscaba clausurar el Maximo Bistrot por faltas inventadas, la colonia Roma de la Ciudad de México está invadida de puestos ambulantes de comida que la Profeco no cierra a pesar de que cometen las arbitrariedades más graves que pudiera uno pensar. El argumento es que la Profeco no tiene facultades para actuar contra quienes están en la economía informal. La ley no es para todos. Hay lecciones múltiples en el caso de Lady Profeco y el Maximo Bistrot. La primera, y más fácil de entender, es que la prepotencia sigue siendo una forma de vida de los poderosos y sus allegados. La segunda, más sutil, que en México se sigue linchando a una persona, ¿Lord Profeco?, por las faltas que cometen sus parientes. La tercera, que los medios y las redes sociales están cumpliendo cada vez más con su función. La cuarta, y quizá más importante, que necesitamos reglas claras que se apliquen a todos, políticos o ciudadanos, formales o informales, porque de otra manera seguiremos viviendo en la anarquía. **AHORROS** Humberto Moreira dice que vive de sus ahorros. Como gobernador de Coahuila ganaba 112 mil pesos mensuales (Animal Político, 24.11.10). El sueldo de un presidente del PRI es de 61 mil pesos mensuales (La Jornada, 19.9.12). ¿Cómo ahorró tanto con estos sueldos? **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

**El gobierno es de mi papi:** En México hay una idea muy arraigada entre aquellos que nos gobiernan: piensan que el gobierno es de su propiedad. Esta mentalidad no sólo la tienen los funcionarios públicos. También la transmiten a familiares, amigos y correligionarios de partido. De esta forma, con toda naturalidad, sin empacho ni vergüenza, utilizan los recursos del gobierno como si fueran suyos: oficinas, computadoras, dinero, automóviles, casas, aviones y todo tipo de personal según se requiera, incluyendo escoltas para una "calentadita" o inspectores que puedan clausurar un negocio. ¿Por qué no? Faltaba más: ¡si para eso es el gobierno, carajo! Es lo que le pasó a la famosa #LadyProfeco. Como le negaron una mesa en un restaurante de la Ciudad de México, mandó a los inspectores de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a clausurarlo. Claro: es que su papi es el señor-procurador. Yo no sé si **Andrea Benítez** le llamó directamente a su progenitor o a alguno de sus subordinados, pero el hecho es que alguien en la Profeco, ante la molestia de la hija del jefe, envió a inspectores a clausurar el establecimiento que osó negarle una mesita a la "pobre **Andreita**". El asunto, por fortuna, causó un escándalo. Y es que hoy, a diferencia del pasado, existe una sociedad más despierta, menos miedosa del gobierno, y que cuenta con las poderosas herramientas de las redes

sociales. Ante el evidente abuso de poder de la #LadyProfeco, los comensales del restaurante tomaron fotos y videos que subieron a internet. Alguien llamó a los medios de comunicación. Los inspectores, que estaban a punto de clausurar el establecimiento porque encontraron un par de violaciones ridículas en las 500 mil leyes que existen en nuestro país (una de ellas sobre el tipo de mezcal que se puede vender), salieron despavoridos del lugar. Se trata de un problema de educación de nuestra clase política. Como suele suceder con muchos gobernantes, el procurador **Humberto Benítez** educó muy mal a su hija, en la tradición patrimonialista del siglo pasado. En lugar de enseñarle que los funcionarios públicos y su familia deben comportarse de manera ejemplar, ser los primeros en respetar la ley y cuidar los recursos públicos de los contribuyentes, la adiestró para utilizar el gobierno como si fuera de su propiedad. ¡Ay, mi hijita, para qué sirve el poder, chingá, si no es para conseguir una buena mesa en un restaurante! ¡Más vale que se la den, cabrones, porque si no les mando a mis inspectores a clausurar este changarro! Prepotencia dura y pura. Por cierto, esta idea de abusar de los recursos del gobierno no es exclusiva de los priistas. Al senador **Miguel Barbosa** del PRD, quien exige la renuncia del procurador **Benítez** por lo que hizo su hija, le recuerdo lo que un gobierno perredista le hizo al escritor **Luis González de Alba**: le clausuraron un bar gay para castigarlo por sus posiciones críticas frente a la izquierda que gobernaba la capital. Recupero la historia en voz del propio **González de Alba**: "El PRI, con todos sus detestables defectos, tenía una ventaja: no negaba su corrupción. La inspección de un negocio detectaba sin falta algunos incumplimientos. Se arreglaba con 500 pesos. Con el PRD, el propietario se enfrenta al Hombre Nuevo, al Proyecto Histórico... y también se vende, pero cuesta 50 mil pesos. Mi bar El Taller, en la delegación Cuauhtémoc del DF, tuvo muchas inspecciones en la era del PRI. Ninguna encontró motivos para clausura. Pero nomás llegaron los Faros Rojos y vino una clausura por no tener estufa de gas. 'En un sótano', alegué, 'me deberían clausurar por sí tenerla'. La estufa eléctrica no fue válida. No puse estufa de gas. La segunda fue porque no teníamos la lista de precios en Braille... Sí, para que el marica ciego no deba preguntar a su mesero el precio del vodka-tonic. La clausura duró un año y un mes". Lo que está sucediendo en Veracruz, con la presunta utilización de recursos públicos a favor de la campaña del PRI, también viene de la idea patrimonialista del gobierno. Los funcionarios veracruzanos piensan que el dinero de los programas sociales no es de los contribuyentes sino del partido que ganó el gobierno y que hoy lo reparte a la gente pobre de ese estado. En fin, que en México hay múltiples historias que desgraciadamente muestran que todavía hay muchos funcionarios que no entienden que los recursos del gobierno no son de ellos y que, por tanto, no los pueden utilizar a su antojo. (**Leo Zuckermann, página de internet**)

### El Universal-Bajo Reserva:

ES CLÁSICO el principio según el cual, en democracia, el policía dice cómo se usa el garrote, pero el político determina cuándo. Y desde este ámbito político —donde el control lo tiene el equipo del secretario de Gobernación Miguel Osorio Chong—, nos anticipan que esta semana, con las movilizaciones por el Día del Trabajo y la visita del presidente Barack Obama, está descartado un desalojo en las instalaciones de la UNAM. La siguiente, ya se verá, nos indican.

DOS PETICIONES, por cierto, realizó el equipo del presidente Obama al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto para la visita que iniciará este jueves a México. La primera, que el encuentro no se realizara en algún destino turístico como Cancún o Acapulco. La segunda, que cada uno de los actos se celebrara en edificios emblemáticos y con el menor protocolo posible. Nos dicen que estas peticiones de la Casa Blanca tienen el objetivo de transmitir que el viaje presidencial se realiza con austeridad en tiempos de ajustes económicos. Las dos peticiones fueron atendidas pues la sede del encuentro será el Distrito Federal, y los actos se realizarán en Palacio Nacional y el Museo Nacional de Antropología. Welcome, Mr. President Obama.

LOS ESCENARIOS para tratar de mantener el control del PRD en el DF cada día se le complican más a René Bejarano. Por un lado, nos dicen, se ha quedado sin los votos necesarios para imponer a Enrique Vargas Anaya en la presidencia del partido, y sólo tiene como opción colocar a su gallo en la Secretaría General. A ello se suma su intento fallido por madrugar a los diputados en la Asamblea Legislativa, a fin de que fuera aprobada la reelección de los Comités Ciudadanos. Sus cercanos aseguran que el profesor ha perdido en unas cuantas semanas lo que ganó en años.

LOS MIEMBROS del Consejo Rector del Pacto Por México establecieron un nuevo acuerdo. Esta vez se trató de un pacto de secrecía para mantener bajo reserva los lugares en los que mantienen sus reuniones para desahogar la agenda de las reformas que se negocian por medio de este mecanismo, así como quiénes asisten y los detalles de las negociaciones. La idea, nos comentan, es no poner en riesgo la viabilidad de los acuerdos. Nos cuentan que este fin de semana el acuerdo superó la prueba de fuego pues no trascendió el lugar, ni los asistentes. El único nombre que se logró filtrar fue el del

secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

UN EJEMPLO de capacidad de reacción ante los desafíos que encara la prensa se produjo ayer en EL UNIVERSAL al formalizarse la constitución de un Consejo Editorial Consultivo formado por personalidades de primer nivel cuya sola trayectoria garantiza una visión diversa y sólida que seguramente enriquecerá la estrategia del diario. Ello ocurrió durante una ceremonia encabezada por el licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de esta casa editorial, y por el doctor Juan Ramón de la Fuente, quien se desempeñará como coordinador del nuevo Consejo.

**(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

¡QUÉ AHORRATIVO resultó Humberto Moreira!

CON LO QUE logró apartar de sus quincenas como gobernador de Coahuila y dirigente nacional del PRI, hoy vive como toda una estrella en Barcelona.

EL HOMBRE que no se enteró de cómo sus más cercanos colaboradores llevaron al estado al abismo financiero es el mismo que guardaba en el cochinito sus domingos y hoy vive en una pequeña mansión en Sant Cugat.

Y MIENTRAS Moreira se hace bolas con las explicaciones sobre su tren de vida, a los que se los lleva el tren es a los candidatos del PRI en Coahuila.

LES PREOCUPA que su ex amado líder los está poniendo contra las cuerdas rumbo a las elecciones del 7 de julio.

PA' ACABARLA de amolar para los tricolores, uno de los temas de estos comicios es precisamente la megadeuda y la quiebra de las finanzas públicas en el gobierno de Moreira.

SI A ESO se suman las revelaciones sobre los lujitos que se da el ex gobernador, los priistas ven venir una cascada de votos... ¡pero de castigo!

¿POR QUÉ tan solito? Esa es la pregunta que seguramente le hicieron ayer a Ángel Aguirre Rivero.

Y ES QUE, contrario al boato que tanto le gusta al gobernador de Guerrero, el ex priista hoy perredista presentó su informe de gobierno prácticamente en la soledad.

APENAS si llegó el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, pero de ahí en fuera no se vio a ninguna personalidad acompañando al mandatario estatal, tan dado a rodearse de estrellas de televisión.

SEGÚN LO QUE se comenta en Chilpancingo, algo traía muy preocupado a Aguirre al grado de que tal vez no sabía si presentaría o no su informe pues la invitaciones comenzaron a repartirse... ¡hace tres días!

FALTA SABER si fue una estrategia para despistar a los alebrestados maestros de la CETEG o si fue sólo que no querían que fuera nadie.

YA SE SUPO: en el Senado hay un topo. Pero no de los que cavan túneles, sino de los sabotean a los suyos.

DE ACUERDO con quienes han visto las cintas del sistema de videovigilancia, un legislador perredista fue quien le abrió la puerta a los de Greenpeace para que hicieran su show.



¿QUIÉN FUE? El senador Fidel Demédicis... o alguien de su equipo.

LA FANÁTICA que se descolgó por una pared del salón de sesiones se registró como visitante de la oficina de Demédicis y fueron los colaboradores de éste quienes le dieron acceso.

LA MUJER estuvo unos 10 minutos en la oficina del senador, luego bajó al piso donde está el balcón y, ¿qué, qué, qué?, que se descuelga con su letrero contra los transgénicos.

EL QUE OOTRA VEZ está en medio del escándalo es el diputado federal panista Fernando Larrazabal.

RESULTA QUE en una auditoría a las cuentas de su gestión como alcalde de Monterrey, se descubrió que se compraron medicinas a precios de infarto, muy por arriba de lo que realmente valen.

HASTA AHORA el desfalco hallado asciende a medio millón de pesos, aunque se han documentado irregularidades millonarias en este rubro.

DE HECHO los auditores de la capital nuevoleonesa determinaron exigir la devolución de recursos a la empresa beneficiada con la compra irregular.

CLARO QUE, pese a todo esto, Larrazabal ni se inmuta y come tranquilamente quesadillas con los quesos que vende su hermano... ¿también a las empresas farmacéuticas?

**(redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**



**Criterio**



**Vía Libre**

